

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles, 19 de diciembre de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.430

El Parlamento de la República

Ayer quedó aprobado definitivamente el régimen transitorio de Cataluña sin llegar a votación de "quorum"

Hoy habrá sesión matutina para seguir discutiendo el proyecto de arrendamientos rústicos

(POR TELEFONO)

Madrid, 19.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde. Preside el Sr. Alba y en el banco azul toman asiento los ministros de Marina y Agricultura. Desanimación en escaños y tribunas. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes, entre ellos uno referente a la reserva de vacantes a los opositores que lleven más de cuatro años de residencia en Canarias, y otro relativo al proyecto de ley implantando un régimen transitorio en Cataluña como consecuencia del movimiento insurreccional. Los regionalistas pensaban pedir el "quorum" para la aprobación definitiva de este proyecto; pero se acordaron tarde, y para cuando llegaron al salón de sesiones ya se había aprobado.

Sin discusión se aprueban también los dictámenes de la Comisión de Suplicatorios proponiendo la concesión de los solicitados para procesar al esquerrista Sr. Ventosa Roig (Juan) y a los socialistas Bilbao (Crescenciano) y Aguillaume (Manuel).

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda la discusión de la ley sobre arrendamientos rústicos.

El Sr. DIAZ PASTOR defiende una enmienda al artículo primero, pidiendo que la ley se aplique también a los contratos actuales.

La Comisión se opone y la enmienda es rechazada.

El Sr. IRUJO defiende otra enmienda en el sentido de que la ley no se aplique en las Vascongadas y Navarra, ya que el régimen que en estas provincias existe es totalmente distinto al de las demás regiones.

El Sr. AZPEITIA, por la Comisión, le dice que como la ley que se discute tiene carácter social y no de derecho civil, puede aplicarse en todas las regiones.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 81 votos contra 26.

El Sr. IRUJO defiende otra enmienda inspirada en el mismo sentido que la anterior, pero luego la retira.

El Sr. MOLES defiende otra enmienda, del Sr. Alonso de Armiño, que está ausente, pero luego la retira.

El Sr. SIERRA POMARES retira otra enmienda.

El Sr. SANZ defiende otra, y pide que se vote nominalmente. Es rechazada por 76 votos contra 39.

El Sr. DAZA consume un turno en contra del artículo primero. Dice que es preciso mejorar la ley en algunos aspectos y que él se esforzará por conseguirlo.

El Sr. RODRIGUEZ PEPEZ consume otro turno. Pide que la ley no se aplique en Galicia, ya que allí el sistema de arrendamientos es distinto al de las restantes regiones.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le dice que la ley tiene carácter social y que, por lo tanto, ha de aplicarse con carácter general, sin que ello signifique desatender los intereses regionales. Dice que el Sr. Rodriguez Pérez y los nacionalistas vascos pueden proponer la aprobación de un artículo adicional.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El MINISTRO DE AGRICULTURA también rectifica, insistiendo en que puede proponerse la aprobación de un artículo adicional.

Queda aprobado el artículo primero.

El Sr. MOUTAS explica su voto.

La Comisión acepta dos votos particulares al artículo segundo: uno del Sr. Arizcun y otro del Sr. Serrano Jover.

El Sr. LANDABURU defiende una enmienda que es rechazada.

El Sr. IRUJO defiende otra, que también se rechaza.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO fija la posición de la minoría tradicionalista frente al proyecto que se discute en cuanto pueda afectar a Navarra.

El Sr. SERRANO JOVER, por la Comisión, interviene brevemente.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una enmienda que la Comisión acepta en parte. El citado diputado pide se suspenda la sesión por cinco minutos para que la Comisión pueda apreciar el alcance de la enmienda.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL por la Comisión, se opone a la suspensión de la sesión.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que si no ha de ser obstáculo para que la Comisión

sí así lo estima oportuno, acepte la enmienda del Sr. Lamamié de Clairac en los extremos que se refieren a los cultivos de monte bajo.

Se suspende el debate.

El PRESIDENTE propone que hoy se celebre sesión matutina, comenzando a las diez y media para terminar a la una y media, destinada exclusivamente a la ley de Arrendamientos rústicos.

Se acepta la propuesta de la presidencia con 25 votos en contra. Los que votaron en contra fueron los monárquicos, los tradicionales, los agrarios y los independientes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. IGLESIAS formula un ruego sobre la situación de los Ayuntamientos de La Coruña y Santiago de Compostela.

El MINISTRO DE MARINA promete trasladarlo al ministro de Gobernación.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC lee el artículo del Reglamento que se refiere a las sesiones extraordinarias, y dice que no es reglamentaria la sesión acordada para hoy por la mañana para discutir el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El PRESIDENTE le dice que hace pocas semanas las minorías acordaron celebrar sesiones matutinas para acelerar la discusión de algunos asuntos. Añade que este asunto puede plantearlo el Sr. Lamamié de Clairac en la sesión de hoy.

El Sr. NAVAJA formula un ruego al ministro de Agricultura sobre las tasas y las existencias de trigo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta diciendo que está estudiando una nueva ley relacionada con el problema triguero y que espera que con ella se dará justa satisfacción al Sr. Navaja y a todos los interesados en esta cuestión.

Se levanta la sesión a las 8'55 de la noche.

PROGRAMA PARA HOY

Después de la sesión el Sr. Alba recibió a los periodistas y les dijo:

—Mañana por la mañana habrá sesión dedicada exclusivamente a la ley de Arrendamientos rústicos. Comenzará a las diez y media y terminará a la una y media. Creo que con el esfuerzo de todos se podrá dar un

buen avance a la discusión, que se está retrasando bastante debido a las muchas enmiendas que hay presentadas.

Por la tarde, a primera hora, se discutirá la proposición, no de ley, de Unión Republicana sobre la censura. Luego se discutirá el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el ascenso del general Batet, al que el Sr. Carrer tiene presentado un voto particular oponiéndose al ascenso. Después se leerá un proyecto de ley sobre jubilaciones, y en el momento que se estime oportuno se verificará la votación para la elección de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. Lo mismo se hará con las votaciones de "quorum" que se han pedido para la aprobación definitiva de algunos proyectos de ley. Si hubiera tiempo se discutirá también la ley de Arrendamientos rústicos.

En esta semana hay que acelerar las discusiones, pues el día 21 comenzarán las vacaciones de Navidad, que terminarán el día 8 de enero. Hay mucho trabajo pendiente, y no hay que olvidar que también hay que acordar la prórroga del presupuesto y resolver acerca de la fórmula económica del Sr. Gil Robles.

Paraguay no está dispuesto a suspender la guerra en el Chaco

ASUNCION.—El Gobierno de Paraguay ha enviado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones su contestación a las proposiciones de la entidad internacional para poner fin inmediatamente a las hostilidades y resolver el conflicto del Chaco por medio de una Comisión de arbitraje que se nombrase o sometiendolo las diferencias entre Paraguay y Bolivia al Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya.

En la contestación del Gobierno de Paraguay, que contiene ocho puntos, se consideran inaceptables las proposiciones de la Sociedad de Naciones y se insiste en que se defina cuál fué el país agresor. (United Press.)

Pulsaciones de Madrid**El vaticinio libre**

(CRÓNICA TELEGRÁFICA)

Madrid, 19.

Como una gran parte del Gobierno está ausente, la sesión del Congreso no ha tenido más emociones que las que haya podido producir el ministro de Agricultura con sus arrendamientos. Por ahora es ése el gran recurso de las tardes soporíferas; y menos mal, porque ya están pensando los diputados en empezar las vacaciones de Pascuas, como les ocurre a los escolares, y los pocos que asisten a la sesión, como no se anuncie un suceso extraordinario, lo hacen a regañadientes y alternando continuamente el escaño con las delicias del coctel o los muelles amables de los divanes del salón de conferencias.

En estas tertulias un tanto divagantes se hacen, como siempre, curiosos vaticinios: unos que no es prudente recoger, y otros que tienen visos de probabilidad. El más importante de ellos se refiere a la reorganización del Gobierno. "Crisis, no", dijo el señor Lerroux antes de marcharse a Sevilla; pero es que la reorganización puede no ser una crisis... Se da con frecuencia el caso de los jugadores de reunión íntima que cambian de sitio simplemente para que varíe también la suerte de cada uno, o el de los ocupantes de un automóvil que truecan sus asientos para mayor comodidad. Además, si conviniese dar entrada en el Gobierno a algún elemento adicto a la situación, no habría más remedio que acoplar los puestos nuevamente, y en ese caso quizás fuesen los Ministerios de Gobernación, Trabajo y Marina los que variaran de titular. Esperemos, de todos modos, la aclaración del señor Lerroux, que es quien sabe lo que va a pasar, ya que a lo mejor termina la semana y empiezan las vacaciones sin que se haya movido nadie de su poltrona.

El cronista ha cumplido con su deber reflejando la actualidad y repitiendo el vaticinio más general que ha circulado por la Cámara.

Y a propósito de vacaciones. ¿Cuándo se reanudará la vida parlamentaria? ¡Hay que trabajar mucho!, hemos oído excluir a un ministro; y es verdad, hay que trabajar mucho, porque hasta ahora no se ha trabajado nada, y si las vacaciones, por razones políticas, se prolongasen más de la cuenta, echaríase el verano encima y la República de trabajadores faltaría gravemente al primer artículo de la Constitución.

Vuelve, pues, en esa cuestión de mera voluntad ministerial el vaticinio. Nosotros nos atenemos a aquellas palabras del ministro, y sigamos con la adivinación o conquista del porvenir, entretenimiento honesto de los políticos que hablan con los periodistas y que éstos suelen aceptar sólo a título de inventario.

¿Qué pasa en la minoría socialista? Que sigue dividida en lo que se refiere a su vuelta a las tareas parlamentarias. Hoy precisamente ha estado a ver al señor Alba un representante de la misma, para participarle que la vuelta dependía de una contestación que el presidente de la Cámara no puede dar todavía. Si la da a tiempo, cesará la división de la minoría, y para enero —de ser en enero la reanudación de sesiones— estarán sentados ya en sus escaños los socialistas. El destino sobre todo.

ARTURO MORI.

Cuba trágica**El Gobierno teme otro movimiento revolucionario**

LA HABANA.—El Gobierno ha adoptado nuevas medidas de precaución ante la insistencia con que se rumorea que muy pronto estallará un movimiento revolucionario.

Han sido detenidos muchos personajes de los partidos de oposición y también afiliados de menor importancia de esos partidos. Entre los detenidos últimamente, que son 125, figuran varios ex oficiales a los que se ocula de haber celebrado una reunión sin haber solicitado el oportuno permiso. En Camagüey han sido detenidos varios comunistas que excitaban a los obreros de las fábricas de azúcar contra el Gobierno.

El lunes, a primera hora de la tarde, hizo explosión una bomba frente al Centro Asturiano y resultó herido un transeúnte. Luego hicieron explosión, en diferentes lugares de la ciudad, veinte bombas. Durante la noche estallaron otras veinte bombas, que causaron heridas a cinco personas y produjeron grandes daños materiales.

El coronel Batista ha dicho que el Gobierno desea la paz y que para mantenerla está dispuesto a utilizar la fuerza pública si le obligan a ello. El Gobierno se considera fuerte, pero no puede descuidar a las nuevas organizaciones civiles que tratan de combatirle a campo abierto.

El gran número de bombas que hicieron explosión ayer ha hecho que el vecindario de La Habana se encuentre atemorizado.

La Policía practica registros domiciliarios y en los automóviles que circulan por la ciudad, y los cacheos son constantes. Entre los detenidos ayer figuran varios jóvenes que llevaban bombas cargadas.

Se afirma que las fuerzas de Campo Columbia vendrán a La Habana para cooperar con las de la guarnición y Policía en la captura de los principales jefes de los partidos de oposición denominados "A B C" y "Los auténticos". (United Press.)

Se descubren complots comunistas en Argentina y Bulgaria

BUENOS AIRES.—La policía ha descubierto la existencia en la República Argentina de una vastísima organización que tiene el propósito de provocar una revolución con el fin de instaurar el régimen soviético en el país. Se han practicado, hasta la fecha, 150 detenciones y se tiene la certeza de que el número de éstas será mucho mayor dentro de pocos días. (U.P.)

SOFIA.—En los registros practicados por la policía como consecuencia del descubrimiento de una organización comunista, han sido encontradas muchas armas, bombas y cartuchería de fusil y pistola y una documentación abundante. Los conspiradores se proponían sublevar a los soldados, detener a los jefes y oficiales y entregar las armas de guerra a los paisanos. Se han practicado muchas detenciones y el orden no se ha alterado.

Ha dimitido el Gobierno de Yugoslavia

BELGRADO.—Las dimisiones presentadas el lunes por los ministros de Negocios extranjeros y Agricultura han acarreado la dimisión total del Gobierno yugoslavo.

El ministro de Negocios extranjeros había dimitido por la oposición de varios de sus compañeros de Gobierno a que fuese aprobada la solución dada por el Consejo de la Sociedad de Naciones al incidente húngaro-yugoslavo.

Esta crisis ministerial es una de las más graves que registra la historia de Yugoslavia, pues plantea la cuestión de si en lo sucesivo serán los civiles o los militares, los que gobernarán. (United Press.)

Linotipia

Se desea una, en buen estado. Ofertas a esta Administración.

Política norteamericana**Upton Sinclair no se siente derrotado
y se dispone a continuar la lucha :**

SAN FRANCISCO.—La lucha por el puesto de gobernador del Estado de California durante las recientes elecciones norteamericanas ha sido una de las más encarnadas de las que se han conocido en los Estados Unidos. Frente a frente lucharon Frank F. Merriam y el famoso escritor Upton Sinclair, que resultó derrotado.

Pero el famoso escritor, que durante mucho tiempo perteneció al partido socialista, no se ha desanimado con su derrota, sino todo lo contrario se apresta para llegar a dirigir el partido demócrata en toda la parte occidental de los Estados Unidos. "Yo tengo que reconocer que me han robado la elección", dijo el inquieto Sinclair, cuando los demás candidatos derrotados felicitaban al triunfante.

Upton Sinclair, a pesar de resultar derrotado, obtuvo 745.363 votos, lo que significa que solo en un año logró organizar la mayor maquinaria política que se conoce en los anales políticos californianos. Upton Sinclair luchó frente a una oposición despiadada. Toda la Prensa la tenía en contra. Se hicieron llamamientos a todos aquellos grupos de opinión a los que el candidato había atacado durante su larga vida de escritor. Sinclair ha criticado a la Iglesia calificándola de hipócrita y engañosa, ha atacado a la Legión Americana, etc. Todos estos hechos fueron cuidadosamente recordados a los votantes por la Prensa de todas las tendencias. Todos los capitalistas, grandes o pequeños de California, todas las Corporaciones del estado le atacaron. La campaña electoral en contra de Sinclair en el Oeste ha sido la más dura que se conoce. Incluso los jefes de siempre del partido demócrata le atacaron secretamente o abiertamente.

A pesar de todo esto Sinclair obtuvo una lucida votación solamente con su influencia individual. Actualmente hay que ver si el inquieto escritor y luchador perderá influencia como consecuencia de haber salido derrotado. Sinclair confía en todo lo contrario. Su teoría es la siguiente. Frank Merriam, que cuenta en la actualidad sesenta y nueve años, ha sido toda su vida un ultraconservador. En la lucha desesperada para la victoria adoptó repentinamente una actitud liberal. Su nuevo liberalismo le conquistó, sin duda, alguna miles de votantes que son liberales, pero que temían que Sinclair no estuviese dotado de las suficientes cualidades administrativas para gobernar un Estado, o que no crean suficientemente sólidas sus teorías económicas.

"Las campañas electorales republicanas se hacen siempre a base de promesas que no tienen otro objeto que ser olvidadas inmediatamente. El pueblo de California ya no volverá a oír hablar de la jornada de trabajo de treinta horas ni de la pensión por ancianidad de doscientos dólares al mes". (Estas dos promesas fueron hechas por el gobernador Merriam en su campaña electoral impregnada de liberalismo). Lo único que tendrá el pueblo serán nuevos impuestos para hacer frente al déficit. No me sorprendería que al cabo de un año el pueblo californiano iniciara un movimiento para que fuera retirado del Poder el nuevo gobernador", ha manifestado Upton Sinclair. "La campaña de falsedades y calumnias levantadas contra mí no se ha conocido nunca en California". Acusa también de que ha habido fraude en las elecciones.

Entre tanto Upton Sinclair confía en que Merriam volverá a sus hábitos ultraconservadores, mientras que él continuará su campaña en el diario "Epic News". Actualmente está escribiendo un libro que titula: "Yo gobernador de California y como fui vencido", que constituirá un documento sobre las pasadas elecciones. Al mismo tiempo extenderá su propaganda e influencia en los demás estados.

Como candidato designado por el Partido demócrata, Sinclair continúa siendo el jefe del Partido demócrata en California. Aún derrotado ha obtenido en las últimas elecciones más votos que obtuvieron numerosos otros candidatos de su partido en anteriores elecciones.

Sinclair continúa creyendo en el triunfo de sus teorías para la reorganización de la sociedad sobre nuevas bases económicas. Sus enemigos le acusan en el mejor de los casos, que si bien es sincero, es el primer convencido de sus fantasías tomando por realidad cosas que no existen. Le acusan de visionario, falto de sentido práctico y de carencia de poder ejecutivo.

Sinclair insiste en que es además el representante del New Deal en California, si bien George Creel, considerado como la mano derecha del presidente en este Estado, le reiteró su apoyo en las elecciones y lo de-

nunció como insincero en lo que respecta al New Deal. Mantiene Sinclair que él ha salvado al New Deal de las fuerzas de la reacción y se considera asimismo un "demócrata del New Deal", sin tener para nada en cuenta como lo pueda considerar la Administración.

"Los reaccionarios republicanos, dice, controlan actualmente la maquinaria del Estado de California. Harán todo lo que esté en su poder para derrotar al presidente Roosevelt en las elecciones de 1936. Pero nosotros nos cuidaremos de impedir eso, y confiamos en que la Administración se dé cuenta de la situación muy pronto y nos preste su apoyo". (United Press).

HABANA.—En vista de que los jefes del partido revolucionario cubano que dirige el señor Grau San Martín, han puesto como condición para participar en la proposición de mediación del secretario del Interior, Enrique Mazas, la dimisión del presidente Mendieta, y de que otros grupos miran también con recelo dicha tentativa, parece haber fracasado la compilación propuesta por Mazas.

AL proposición del ministro de Interior, que tendía al logro de una tregua general por medio de la unión de los grupos de oposición, no ha sido acogida nunca con entusiasmo. Incluso ningún miembro del Gabinete Mendieta la ha apoyado espontáneamente.

mente, más bien lo contrario, puesto que muchas altas personalidades del Gobierno han expresado desde el primer momento la opinión de que el proyecto de Mazas fracasaría.

Sergio Carbó, miembro de la Comisión de los Cinco, encargada del Gobierno provisorio de la nación durante los días que siguieron a la sublevación de Batista y antes que se encargase del poder Grau San Martín, se ha colocado al lado de los jefes de oposición en el ataque al proyecto de mediación. Carbo ha anunciado "un terrible levantamiento del pueblo" a menos que el Gobierno cambie su rumbo actual, y se atenga más intimamente a los principios de la revolución. Pide que sean ejecutados inmediatamente los funcionarios del régimen Machado que han sido condenados a muerte.

Teniendo en cuenta la actitud inflexible de los partidos de oposición y de otros grupos, son muchos los cubanos que dudan actualmente de que sea posible celebrar las elecciones para la Asamblea Constituyente, en buenas condiciones de orden público.

Estas elecciones en que se expresará la voluntad del pueblo cubano, han sido fijadas para el 3 de marzo próximo, después de haber sido aplazadas, pues estaban previstas para el 30 del corriente.

El presidente Mendieta había prometido que estas elecciones se celebrarían en 1934, comprometiéndose a abandonar la presidencia si sucedía cualquier impedimento para su celebración. Sin embargo, ha aprobado su aplazamiento y hasta ahora no ha hecho ninguna manifestación concreta sobre la dimisión de la presidencia.

Desde luego, es evidente que ningún partido político estaba preparado para las elecciones en el último día de este mes. La Unión Nacionalista a que pertenece Mendieta, se encuentra muy debilitada. El partido revolucionario de Grau San Martín incitó a sus miembros y simpatizantes para que se abstuvieran de figurar en las listas del censo electoral, pero es evidente que una mayoría muy importante de partidarios de Grau San Martín no obedeció la orden, colocando a los jefes del partido en una posición difícil.

El ABC, debilitado por disensiones internas, y cuyo jefe, el Dr. Martínez Sáenz, se encuentra en destierro voluntario, por temor de ser asesinado si vuelve a Cuba, no deseaba las elecciones este año.

El alcalde de Habana, Miguel Mariano Gómez, jefe del partido de Acción Republicana, tampoco tiene interés en que se hable de elecciones para una fecha próxima. El robo efectuado a plena luz del día en la Tesorería Municipal, en el que la cantidad robada ascendió a más de ciento cincuenta y siete mil dólares, está todavía demasiado fresco en la memoria de la opinión, y pudiera fácilmente impresionar durante una campaña electoral demasiado próxima.

Los únicos grupos políticos que parecen tener una preparación suficiente para acudir a las elecciones son los que quedan del antiguo partido liberal, del ex dictador Machado, que últimamente parecen haber ganado una fuerza apreciable y que constituyen el objeto de la inquietud y temor de los demás partidos políticos.

Esta inquietud se manifiesta en forma concreta en la proposición hecha al Consejo de Estado, pidiendo que se vote un decreto-ley por el que se prohíba ser candidato en las elecciones futuras, a toda persona que haya ocupado un cargo electivo como liberal, durante el régimen Machado.

Sin embargo, es muy posible que ni siquiera una medida de esta índole pueda contener la fuerza de los liberales, que pueden muy bien nombrar candidatos, que no hayan presentado nunca su candidatura en elecciones anteriores. (United Press).



(El explorador se ha equivocado de país, y llega a Groenlandia.)

—Pero, ¿qué dice usted? ¿Es que no hay tigres por aquí?

("Razzle".)

LA NAVEGACION AEREA**De Londres a Nueva York en diez horas, muy pronto**

NUEVA YORK.—El as de la aviación de la Gran Guerra, el capitán Eddie Rickenbacker, ha pronosticado para una fecha no lejana, un servicio de transportes aéreos, con arreglo a un horario fijo, que hará el recorrido de Nueva York a Londres en diez horas. Otros servicios semejantes podrán funcionar entre los puertos del Oeste de los Estados Unidos y Hawaii.

Estos servicios serán posibles merced a los adelantos cada vez mayores de los motores, así como en el desarrollo de la técnica y eficiencia personal. Rickenbacker predice que estos servicios aéreos de transportes rápidos transpacíficos y trasatlánticos estarán en funcionamiento dentro de tres años.

Dentro de seis a ocho años, será posible ir de Nueva York a Los Angeles en seis u ocho horas; de Nueva York a Londres, en ocho o diez horas, y desde la costa del Oeste a Hawaii en el mismo tiempo. Todo esto podrá realizarse con perfecta seguridad para los pasajeros y a la vez con toda comodidad.

Recientemente Rickenbacker realizó el vuelo de Los Angeles a Nueva York, en un avión de transporte, en doce horas y cuatro minutos, lo que supone una velocidad media de doscientas quince millas por hora. La distancia entre Los Angeles a Nueva York es de 3.111 millas, mientras que la de Nueva York a Londres es un poco superior, 3.334.

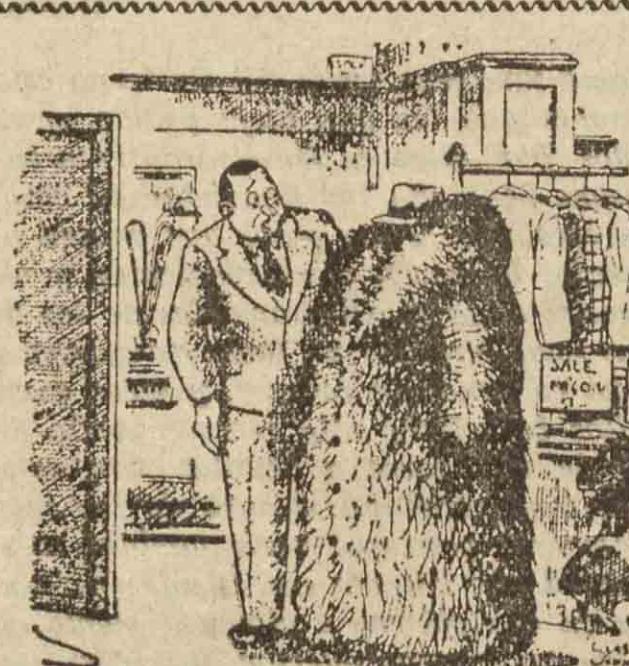
Los Estados Unidos, según ha declarado este as de la aviación, «están mucho más adelantados que Europa en lo que se refiere a la construcción de motores de aviones a excepción de los fabricantes de grandes motores de mil quinientos caballos de fuerza o más, que se producen principalmente en Inglaterra y que se utilizan para las gigantescas aeronaves».

Los constructores norteamericanos, así como los ingenieros, han contribuido a disminuir las distancias de tal modo que parecen haber logrado que Los Angeles esté situado a una distancia parecida a la Pittsburgh y Miami casi al lado de Nueva York.

Rickenbacker se muestra partidario de una estrecha colaboración entre los Estados Unidos y Europa. «Una estrecha colla-

boración con Europa eliminaría las pequeñas intrigas y el egoísmo, y seguramente contribuiría al fortalecimiento de la paz internacional».

Rickenbacker está sorprendido de lo que puede considerarse fracaso aparente de los aviadores ingleses al no establecer records de velocidad sensacionales durante la reciente carrera de Londres a Australia. Esta carrera fué, según el aviador norteamericano, «una demostración de la falta de eficacia de los aviones europeos». (United Press).



(El vendedor, al cliente que desaparece bajo el abrigo de pieles):

—Mi querido señor, creo que este abrigo le sienta como un guante.

(New York American".)

Busco socio capitalista

Para un negocio conocido de gran venta y muchas utilidades. No hay exposición a perder dinero, pues soy una completa garantía.

Dirigirse por escrito a la Administración de este diario, a nombre de MARIANO

Fotograbados "CRELIOS"

Clichés en línea y directo - Usandizaga, 20 - Tel 16473

ACTUALIDAD POLITICA

El contingente militar para el año próximo se ha fijado en ciento cuarenta y cinco mil hombres**¿Está la "Ceda" disgustada por la política del ministro de Instrucción?**

(POR TELEFONO)

Madrid, 19.
LAS CAJAS DE AHORROS REBAJAN EL TIPO DE INTERES

Ayer por la mañana se reunió el Consejo Superior Bancario con los representantes de las Cajas de Ahorro. Se acordó que las Cajas de Ahorro reduzcan el tipo de interés del 350 % al 3 % sobre las imposiciones a la vista y a tres meses. El tipo de interés no varía en otra clase de operaciones.

LAS CONDICIONES DE LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción Pública dijo al mediodía a los periodistas que algunos Ayuntamientos han contestado telegráficamente a la disposición según la cual se procederá a la clausura de todos aquellos Institutos de Segunda Enseñanza, locales, en los cuales no se introduzcan las reformas necesarias para que retínen las debidas condiciones. La mayor parte de esos Ayuntamientos anuncian que inmediatamente comenzarán las obras encaminadas a tal fin, y otros anuncian la construcción de edificios adecuados.

Agregó el ministro que en Madrid no se clausurará ninguno de los Institutos, porque todos son necesarios y aún habilitará uno más en San Carlos, cuando la Facultad de Medicina sea trasladada a la Ciudad Universitaria.

DICE EL MINISTRO DE GOBERNACION

También el ministro de Gobernación recibió al mediodía a los periodistas y les manifestó que había conferenciado telefónicamente con el jefe del Gobierno, quien le había dado cuenta del vuelo efectuado en Sevilla a bordo del "Conde de Zeppelin" en compañía de los ministros de Hacienda e Industria, algunas personalidades y varios periodistas. Agregó que el señor Lerroux se mostraba encantado del vuelo. Hubiera deseado volar sobre su pueblo natal, pero hubo que desistir de ello a causa de la lluvia torrencial.

Anunció el señor Vaquero que el jefe del Gobierno y los ministros que le acompañan llegarán a Madrid hoy a primera hora de la mañana con objeto de asistir al Consejo.

LA FALSIFICACION DE SELLOS DE CORREOS

El subsecretario de Hacienda manifestó al mediodía a los periodistas que había visitado al ministro de Comunicaciones para hablarle del problema creado con la anulación de los sellos de Correos que llevan la efigie de Pablo Iglesias. Añadió que como consecuencia de la reciente disposición anulando la validez de dichos sellos quedaron detenidas muchas cartas. Para evitar este colapso de correspondencia propuso al ministro de Comunicaciones que la efectividad de la anulación de tales sellos se aplazara hasta el día 25 de los corrientes, y como el señor Jalón ha accedido se han cursado las órdenes oportunas.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Hoy por la mañana presentará sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo embajador de Cuba en España, señor Céspedes.

LA ESTANCIA DEL JEFE DEL GOBIERNO EN SEVILLA

SEVILLA.—A las ocho de la mañana llegó el jefe del Gobierno al aeródromo de Tablada para realizar el proyectado vuelo a bordo del dirigible "Conde de Zeppelin". Le acompañaban los ministros de Hacienda e Industria y Comercio y otras personalidades. Les esperaba el comandante del dirigible, doctor Eckener, y demás personalidades invitadas a participar en el viaje. Inmediatamente embarcaron en el dirigible. Este se elevó a las ocho y veintiocho de la mañana. Con el jefe del Gobierno y los ministros realizaron el vuelo las señoras de Orozco y Guerra del Río, las señoritas Moreno Calvo, hijas del subsecretario de la Presidencia; una Comisión de periodistas sevillanos, el embajador de Alemania y el director de Seguridad.

Una escuadrilla de la base de Tablada escoltó al dirigible, y los pilotos saludaban desde sus aviones al jefe del Gobierno y a los ministros.

El representante de Unión Radio, señor Urquiza, que iba a bordo, dió un reportaje por radio.

El mas agradable y el mejor de los purgantes.

TE CHAMBARD

El remedio más eficaz contra el

ESTRENIMIENTO

BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50

BOLSITA I O.20

A las nueve y cuarenta y cinco el aparato volaba sobre Cádiz, emprendiendo el regreso por Puerto de Santa María y Jerez. Al volar sobre este punto, el doctor Eckener obsequió a los viajeros con vino del Rhin.

A las once y media la aeronave quedó amarrada y descendieron los viajeros.

A las once y treinta despegó y continuó el vuelo con rumbo a Alemania.

Después del vuelo el jefe del Gobierno pronunció ante el micrófono de una Casa cinematográfica unas palabras dando cuenta de sus impresiones sobre la breve excursión a bordo de la gran aeronave, y entre otras cosas dijo: "Yo no sabía lo bien que se está en el cielo. Probablemente volveré entre crisis y crisis".

Desde el campo de Tablada el jefe del Gobierno con los ministros y demás personalidades del séquito realizó algunas visitas y estuvo en el Círculo Mercantil, donde se sirvió un vino de honor. El señor Lerroux fué invitado a dar una conferencia en el Ateneo, y prometió ocupar dicha tribuna en la primera ocasión que se le presente.

Desde el Círculo Mercantil se trasladó al domicilio del subsecretario de la Presidencia, donde fué cumplimentado por la Directiva de la Asociación de la Prensa, que le dió las gracias por las atenciones que siempre ha tenido para los periodistas.

Luego el jefe del Gobierno recibió a los informadores y les dijo que en el Consejo de ministros de hoy se tratará de la sentencia de muerte dictada en Barcelona contra el atracador Andrés Aranda. También dijo que el Gobierno está dispuesto a conceder los créditos necesarios para la construcción del aeropuerto y la estación de amarre de dirigibles.

Después de almorzar el jefe del Gobierno con los ministros de Hacienda e Industria y Comercio y demás personalidades que le acompañan emprendió el regreso a Madrid.

PARA CELEBRAR UN ANIVERSARIO

El Sr. Rocha al llegar ayer por la tarde al Congreso dijo que hoy se cumple el aniversario de su toma de posesión del Ministerio de Marina y que con dicho motivo obsequiará con un "lunch" a los generales, jefes y oficiales de su departamento.

UNA PEQUEÑA SORPRESA

Los pasillos de la Cámara estuvieron ayer por la tarde muy desanimados. La ausencia del jefe del Gobierno y de varios ministros retrajo a los diputados, que acudieron en escaso número a la Cámara. El presidente hizo aprobar definitivamente el proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen transitorio. Los regionalistas pensaban pedir el "quorum" para la aprobación de esta ley, pero para cuando llegaron a la Cámara ya se había aprobado. Esto produjo a los amigos del Sr. Cambó y a los nacionalistas vascos cierto disgusto.

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Después de la sesión el ministro de Agricultura se mostraba contrariado porque algunos diputados le atribuían la iniciativa de celebrar hoy sesión matutina dedicada a la ley de Arrendamientos rústicos. Añadió que él no partió la iniciativa, aunque estima que es conveniente acelerar la discusión de dicha ley.

Con respecto al riego del Sr. Navaja relacionado con el problema triguero, manifestó que él no ha dicho que haya un gran exceso de dicho cereal. Lo cierto es que las existencias rebasan, aunque en poco, las que se precisan para el consumo, y que lo que él puede afirmar es que no se autorizarán las importaciones de trigo.

Terminó diciendo que el hecho de que las existencias de trigo cubran las necesidades del

consumo no autoriza para que se quiera depreciar el trigo.

LOS ALTOS CARGOS

Interrogado el ministro de Justicia acerca de si en el Consejo de hoy se tratará de la provisión de altos cargos, entre ellos la presidencia del Tribunal de Garantías y la Delegación del Estado en Cataluña, dijo que como la elección del presidente del citado Tribunal se verificará por la tarde es lógico que por la mañana se ocupe el Gobierno de esta cuestión.

Añadió que por el momento no cree que se trate de otros altos cargos.

EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Los diputados tradicionalistas y agrarios decían después de la sesión de ayer que por mucho que se esfuere el ministro de Agricultura no será posible que la ley de Arrendamientos rústicos se apruebe antes de las vacaciones de Navidad. Añadieron que ellos procurarán que no se apruebe antes de esas vacaciones.

Por su parte, los Sres. Del Rio y Alvarez Mendizábal reconocían que es muy difícil que la ley citada se apruebe antes de las vacaciones, pues se trata de un asunto importante y hay muchas enmiendas presentadas. La única forma de aprobarla antes de las vacaciones es precipitando la discusión, pero esto no es conveniente.

Los diputados gallegos presentarán enmiendas a conseguir que la ley no tenga efectos en Galicia.

UNA LLAMADA

Los diputados de Unión Republicana han recibido orden de estar en el salón del Congreso para las cuatro de esta tarde con objeto de estar presentes en la discusión de la proposición, no de ley, que en relación con la censura habrá de defender el Sr. Pascual Leone.

LAS PLANTILLAS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo se proponía redactar anoche un proyecto sobre la reorganización de las plantillas del personal de su departamento, para lo cual fué autorizado por el artículo cuarto de ley de Presupuestos aprobada el 30 de junio último.

LE PIDEN CONTROVERSIAS

El señor Royo Villanova ha recibido una carta de un centro federalista de Barcelona invitándole a dar una conferencia con controversia sobre el Estado de Cataluña.

LA LEY DE BASES DE COMUNICACIONES

Se reunió ayer por la tarde la Comisión de Comunicaciones para dictaminar sobre el proyecto derogando la ley de Bases de los Cuerpos de Comunicaciones. El dictamen de la Co-

DICE EL SEÑOR GOICOECHEA

MALAGA.—El Sr. Goicoechea ha manifestado que la inteligencia entre las derechas auténticamente monárquicas y no monárquicas es una evidente necesidad que las masas españolas anhelantes acabarán por imponer.

Sobre la posible formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, dijo que eso no es factible, ni lo será en mucho tiempo. Si se tratara de formar un Gobierno de esa índole, equivaldría a lanzar un reto desaforado al país.

«EL SIGLO FUTURO» Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA

En su número de anoche, el periódico tradicionalista «El Siglo Futuro» requiere al ministro de Agricultura para que aclare el concepto que vertió en su discurso del 12 del actual, al decir que el integrismo es la última manifestación del jansenismo. Añade que al día siguiente el señor Lamamié de Clairac llamó sobre este particular la atención del ministro y éste replicó atribuyéndoselo al Papa Pío XI, aquél

concepto. El citado periódico invita al ministro de Agricultura a citar un solo documento de cualquier Papa en el que se diga que el integrismo es la última manifestación del jansenismo. Si no contesta—termina diciendo—tendremos derecho a sacar la consecuencia.

EL JEFE DEL GOBIERNO, EN MADRID

MADRID.—Anoche era esperado en Madrid, procedente de Sevilla, el jefe del Gobierno. El jefe del Gobierno que regresó por Mérida, en vez de por Córdoba, como tenía proyectado, llegó a Madrid a la una y media de la madrugada. Inmediatamente se retiró a descansar.

La misión es favorable al proyecto del ministro. Se establecerá un régimen transitorio hasta que se apruebe una nueva ley, que habrá de ser presentada por el ministro al Congreso en un plazo máximo de tres meses.

CONVENIOS SOCIALES

El ministro del Trabajo leyó ayer por la tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Ratificando el Convenio sobre el seguro obligatorio de vejez en todas las Empresas industriales y comerciales para las profesiones liberales así como también para los trabajadores al servicio de las mismas.

—Idem idem sobre el seguro obligatorio de invalidez y muerte para el personal antes citado.

—Idem idem sobre el seguro obligatorio de vejez para los asalariados de las Empresas agrícolas.

—Idem idem sobre el seguro obligatorio de invalidez y muerte para los asalariados de las Empresas agrícolas.

LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

El ministro del Trabajo llevará al Consejo de hoy un proyecto de ley suspendiendo la aplicación de varias bases de la ley de Coordinación Sanitaria por cuatro meses. Esta suspensión es consecuencia de una petición formulada por la Diputación de Madrid.

LAS FUERZAS MILITARES PARA 1935

El ministro de Marina, en ausencia del jefe del Gobierno, leyó ayer por la tarde en el Congreso un proyecto de ley fijando en 145.000 hombres el contingente de fuerzas militares del ejército de tierra para 1935. Esta cifra comprende a los territorios de la península, Baleares, Canarias y África, sin contar el Cuerpo de Inválidos ni la penitenciaría militar de Mahón.

LA ACTUACION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DISGUSTA A LA CEDA

Los diputados de la Ceda piensan interesar al ministro de Instrucción Pública acerca de la política que viene desarrollando. Entienden que el Sr. Villalobos está actuando en forma activa sin dar cuenta de su labor a las Cortes. No están conformes con los proyectos del Sr. Villalobos en la segunda enseñanza, y están muy disgustados por sus actividades en lo que afecta a la primera enseñanza. Dicen que está perturbando la vida normal y oficial del Magisterio.

Parece ser que también los liberales demócratas están algo contrariados por la labor que realiza su ministro.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

La Comisión de Industria se reunió ayer para ocuparse del asunto relativo a la elevación del precio de los periódicos. Hoy por la tarde volverá a reunirse. Se ignora cuándo quedará ultimado el dictamen.

Pita Romero fué recibido ayer por el Papa

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad concedió ayer audiencia privada al embajador extraordinario de España, señor Pita Romero. La conversación duró media hora.

La United Press sabe, de procedencia digna de todo crédito, que en esa entrevista el señor Pita Romero informó al Papa de la naturaleza de las nuevas proposiciones que hará al cardenal secretario de Estado, monseñor Pacelli, cuando se reanuden las negociaciones. (United Press.)

La cotización de la libra esterlina

LONDRES.—La libra esterlina cerró cotización ayer a cuatro dólares y noventa y cuatro y medio centavos. (United Press.)

NUEVA YORK.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué ayer de cuatro dólares y noventa y cuatro y tres octavos centavos. (United Press.)

TURRONES

A PRECIOS DE FABRICA

Legítimos de Jijona y Alicante. Mazapanes, yemas Cádiz. Figuritas de mazapán. Anguila las caja fantasia. Almendras y piñones.—No los compre sin visitar

MORAZA, 3 LA SUIZA ESPAÑOLA TELEFONO 1-06-35

Sucursal: MIRACRUZ, 13 TELEFONO 1-56-63

DESPUES DE GRANDES REFORMAS

JUGUETES "GALVE"

Ofrece a su distinguida clientela un inmenso surtido en Juguetes de todas clases. — Visite nuestra exposición Interior.

SAN MARTIN, 46 (Junto a Easo) — Teléfono 1-41-21

Página 4

La Voz de Guipúzcoa

19 de Diciembre

Después de la revuelta

Según dice un periódico, 25 profesores mercantiles investigarán la contabilidad de los Sindicatos

El nacionalista vasco Careaga, contra el suplicatorio de González Peña

(POR TELEFONO)

Madrid, 19.

EL ASUNTO DENCAS

MADRID.—Ayer por la mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales. Fué firmado el auto de procesamiento contra el ex consejero de la Generalidad Sr. Dencás, y luego cambiaron impresiones sobre la causa contra el Sr. Companys y demás ex consejeros de la Generalidad que se hallan detenidos.

El Pleno no volverá a reunirse hasta después de las Pascuas de Navidad.

EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR A GONZALEZ PEÑA

MADRID.—Ayer tarde se reunió la Comisión de Suplicatorios y acordó proponer a la Cámara la concesión del suplicatorio pedido para procesar al diputado socialista Ramón González Peña, uno de los principales dirigentes del movimiento revolucionario de Asturias.

Se sabe que González Peña, en su declaración ante la Comisión, manifestó que él, en efecto, intervino en la dirección del movimiento, pero que no perteneció a ningún Comité revolucionario porque desde el primer momento los comunistas y sindicalistas se opusieron a que los socialistas tomaran parte en tales Comités. Cuando el asalto al Banco de España se hallaba presente, pero no porque fuera a dirigirlo, sino para ver de disuadir de tales propósitos a los grupos rebeldes. Estos desoyeron sus indicaciones y cometieron el asalto. El dinero se lo llevaron en varios coches, ninguno de los cuales era el suyo. También González Peña dió datos a la Comisión sobre los lugares en que fué repartido y escondido el dinero que se llevaron del Banco de España.

Asimismo dijo que él no intervino en la muerte de ninguna persona ni en ningún acto violento. Las veces que intervino fué para salvar la vida a varias personas y para oponerse a los actos de violencia.

El secretario de la Comisión, señor Careaga—nacionalista vasco—, apesar de los cargos de gravedad abrumadora que aparecen comprobados, votó en contra de la concesión del suplicatorio.

LA SITUACION DE TEODOMIRO MENENDEZ

MADRID.—Se dice que después de la extensísima declaración de González Peña ante la Comisión de Suplicatorios, la situación de Teodomiro Menéndez ha mejorado mucho. Sin embargo, su intervención en la organización y dirección del movimiento revolucionario en Asturias está plenamente comprobada.

LOS LUGARIENTES DE GONZALEZ PEÑA

MADRID.—Se asegura que como consecuencia de la extensa e importante declaración de Ramón González Peña, muy pronto serán detenidos varios de sus principales lugartenientes.

LAS ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON

MADRID.—Ante el juez especial señor Alarcón, prestó ayer declaración el representante del Ministerio de Industria y Comercio en el Consorcio de Industria Militares, don Alfredo Arlandis.

El juez especial ha recibido un escrito solicitando la reforma del auto de procesamiento y prisión que días pasados dictó contra el ex inspector de Aduanas señor Barba.

LA FISCALIZACION DE LOS LIBROS DE LA U. G. T.

MADRID.—"Informaciones", en su número de anoche, da cuenta de que por el ministro de Hacienda se ha dispuesto que 25 profesores mercantiles realicen una investigación en la contabilidad de las Sociedades Obreras.

"Si esto se confirma—afade el periódico—, será una prueba evidente de que al fin se ha creído conveniente adoptar esa medida que debió haberse adoptado mucho antes. Pero el hecho de que sean profesores mercantiles designados por el ministro de Hacienda los encargados de esa investigación, no dará ningún resultado práctico, pues a lo sumo habrá multas y alguno que otro procesamiento sin transcendencia, cuando realmente se imponen otras actuaciones y otras sanciones, pues sabido es que la U. G. T. destinó una importante parte de los fondos de las Sociedades Obreras, a preparar el movimiento revolucionario.

"Entendemos que esos profesores mercantiles no son los llamados a intervenir,

Información general

Todavía no se ha firmado la sentencia de muerte contra el pistolero Aranda juzgado en Barcelona

En Madrid, Barcelona y Logroño se cometieron ayer cuatro atracos

(POR TELEFONO)

Madrid, 19.

LOS METALURGICOS DE BARCELONA

BARCELONA.—Continúa la agitación entre los obreros metalúrgicos por el establecimiento de la jornada semanal de 48 horas. Ayer por la mañana se registraron algunos pequeños incidentes a causa de la excitación de ánimos entre los obreros, y la Policía practicó algunas detenciones.

CONTINUAN LOS ATRACOS

BARCELONA.—Ayer a media mañana cuatro desconocidos se presentaron en una céntrica parada de taxis, y se acercaron a uno de los taxistas alquilándole el coche. Una vez en marcha uno de los desconocidos le puso la pistola en la nuca y le ordenó les llevara a determinado sitio, y que tuviera mucho cuidado, pues de lo contrario le destrozaría a tiros la cabeza. De esta manera los desconocidos pudieron seguir de cerca al cobrador de la Casa Andréu Ramiro Torrá, que iba cobrando facturas bien ajeno a todo. Cuando el citado cobrador llegaba a las proximidades de la Oficina en las que presta servicio, tres de los atracadores descendieron del coche y se acercaron a Torrá. Amenazándole con sus pistolas le obligaron a que les entregara la cartera que contenía 3.000 pesetas. Luego penetraron en las Oficinas y amenazando de muerte al dueño y a dos dependientes que había, les obligaron a ponerse de cara a la pared mientras registraban la caja.

Allí solo encontraron unas 100 pesetas, de las que también se apoderaron y se dieron a la fuga en el mismo automóvil en que habían llegado.

Al llegar a un barrio extremo amarraron y amordazaron al conductor, dejándole dentro del automóvil que luego encontraron unos guardias.

Se tienen las señas personales de los atracadores, pero no ha sido posible seguirles la pista.

MADRID.—Cuando salía de una carnicería de la Avenida del Pacífico el dueño de la misma, le salieron al encuentro dos desconocidos que le requirieron para que les entregara cuanto dinero llevara encima. Al negarse el industrial los atracadores le hicieron tres disparos. El atracado sacó una pistola y replicó la agresión poniendo en fuga a los atracadores.

MADRID.—A las nueve de la noche cinco desconocidos, pistola en mano, penetraron en una tienda de comestibles, de la Avenida de la Plaza de Toros, propiedad de Hilario Fernández. Los atracadores metieron en la trastienda al dueño y a cuatro dependientes y luego registraron los cajones apoderándose de 1.000 pesetas. Huyeron en el taxi número 39.048, que luego dejaron abandonado en el Pacífico.

MADRID.—A las seis de la tarde dos desconocidos penetraron en un establecimiento propiedad de Felisa Pinillos y amenazándola con pistolas y puñales la obligaron a entregarles 4.000 pesetas que había en la casa. Luego se dieron a la fuga.

DESPUES DE UN CONSEJO SUMARISIMO

BARCELONA.—En contra de lo que se había dicho, el atracador Andrés Aranda, condenado a muerte en Consejo de guerra sumarísimo, no entró en capilla en la noche del lunes. Tampoco entró ayer, puesto que la sentencia no está aún firmada.

A primera hora de la tarde el auditor dijo a los periodistas que aun no había firmado

la sentencia, pues necesitaba estudiarla defensivamente, ya que la justicia ha de ser reflexiva y recta. Agregó que acaso a primera hora de la noche pudiera decir algo sobre su criterio.

El juez militar instructor de la causa contra Andrés Aranda recibió ayer un exhorto para que tome declaración a dicho individuo, en relación con el atraco cometido en la calle de Topete, suceso en el que resultó muerto uno de los perseguidores de los atracadores.

Andrés ha negado que tuviera participación en dicho atraco.

FUNCIONARIO CASTIGADO

BARCELONA.—Por el presidente accidental de la Generalidad se ha dictado una orden suspendiendo de empleo y sueldo, por ocho días, al empleado don José Millans, quien luego será trasladado al Negociado de Gobernación. Según pudieron saber los periodistas se trata de un asunto de carácter administrativo.

QUESTOES ESTUDIANTILES

MADRID.—En la Escuela Superior de Veterinaria se celebró ayer la votación para los cargos de la Junta Deportiva. Se presentaron cuatro candidaturas. Triunfó la de los católicos-tradicionalistas que obtuvo 116 votos. La F. U. E. tuvo 69, los fascistas 39 y los independientes 25.

MADRID.—Una Comisión de estudiantes católicos visitó al ministro de Instrucción para pedirle que la disposición publicada días pasados castigando con la pérdida de la matrícula a todos los estudiantes por los sucesos recientes sólo se aplique a los que aparezcan culpables.

El ministro dijo a los comisionados que rectificará en lo que sea posible, y les pidió se entrevistaran con el Rector.

SEMANARIO SUSPENDIDO

MADRID.—Ha sido suspendida nuevamente la publicación del semanario "Manos Limpias", del señor Pérez Madrigal. Se cree que reaparecerá muy en breve.

UN HOMENAJE

MADRID.—Ayer a última hora de la mañana los alcaldes de Pontevedra entregaron al diputado radical don Emiliiano Iglesias un busto en bronce, obra del escultor señor Compostela. El busto es regalo de los alcaldes de la citada provincia.

POR NO TOCAR EL "HIMNO DE RIEGO"

CUENCA.—El gobernador ha abierto expediente contra los concejales don Ramón Herrera (agrario), don José María Ortega y don Víctor Celada (populistas), quienes, al parecer, en un reciente acto al que asistió el ministro de Obras Públicas ordenaron que la Banda municipal no tocara el "Himno de Riego". Si el hecho se confirma serán desitiuidos.

MALTA NATURA

Por su calidad se impone a sus similares. De venta en comestibles NATURA. Bolsa Amarilla.

**La señora****Doña Teodora Zaba'egui Mendioroz**

(VIUDA DE ERDOZAIN)

Há fallecido hoy, a las dos y media de la madrugada, a los 81 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Rafael y Sor Dorotea (religiosa Dominica, ausente); hija política, doña Natividad Asparren; hermanos, don Martín, don Genaro, doña Florencia y doña Mauricia; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, JUEVES, a las NUEVE de la mañana, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, y a las ONCE Y MEDIA a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 19 diciembre 1934.
Domicilio: PEDRO EGANA, 6.

TERRENOS

se sacan a concurso público los procedentes del terreno que ocupaban el Frontón Jai-Alai y anejos, en Ategorrieta. Dicho acto tendrá lugar a las once horas de la mañana del dia 22 del corriente mes de diciembre, en el Estudio del notario don Adolfo Sáenz Alonso, calle Guetaria, 2, duplicado, piso 1.^o en San Sebastián. El título de propiedad, pliego de condiciones y plano de los terrenos se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

19 de Diciembre

Crónica judicial

Vista de dos juicios

Sentencias dictadas

A las diez de la mañana de ayer se constituyó el tribunal para la celebración del juicio señalado contra Juan Bautista Moreno, Eusebio Ugartemendia y Francisco Arrué, a quienes se acusa de prolongación indebida en el ejercicio de funciones públicas.

Los hechos que pormueven esta vista se desarrollaron en la forma siguiente: Habiendo cesado tres concejales en el Ayuntamiento de Alegría de Oria, el gobernador civil nombró a los procesados para que ejercieran en sustitución de aquéllos; pero dicha autoridad provincial les ordenó, después, que cesaran en el referido cargo, teniendo precisión de ser comunicados notarialmente, dando lugar a que esta tramitación cubriera con exceso el plazo señalado en el artículo 190 de la ley Municipal.

El fiscal solicitó la pena de dos años de inhabilitación especial y 200 pesetas de multa para cada uno de los procesados.

La defensa de Juan Bautista Moreno, encarnada al letrado don Luis Castro, sostuvo que su defendido, después de ser requerido para que cesara en el cargo de concejal, consultó con el gobernador civil sobre lo que debía hacer, y como éste le indicara que no abandonara el cargo hasta que recibiera aviso de la consulta que él, la autoridad provincial, iba a hacer, continuó creyendo cumplir con su deber. Solicitó que su patrocinado fuera absuelto libremente.

La defensa de los otros dos procesados estaba encarnada al letrado señor Erro. Sostuvo éste que sus representados fueron nombrados concejales, para el expresado Ayuntamiento, por el gobernador civil, y que si no abandonaron los cargos a pesar de ser requeridos, fué por previa consulta con el gobernador. Solicitó la absolución de sus defendidos.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

A las once y media tuvo lugar otro juicio. Los procesados —José Arteaga, José Manuel Arizmendi, Leonardo Pinedo, Zenón Lozano y Teodoro Ramón— son acusados de tres delitos de robo, uno de ellos en casa habitada.

El fiscal solicitó que sean condenados: el Lozano, a cuatro meses y tres días de arresto mayor; y a tres años y tres días de prisión mayor e indemnización de 654 pesetas, a los otros cuatro.

Las defensas —letrados señores Sasete e Iriarte— negaron los hechos relatados y sostuvieron que sus defendidos no han tomado parte en tales hechos.

Quedó concluso para sentencia.

El Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo de Guipúzcoa, integrado por el de la Audiencia provincial y los vocales letrados señores Peyrona y Zanchetas, ha pronunciado sentencia en el recurso promovido por la Agrupación de Dependientes municipales del Ayuntamiento de San Sebastián contra acuerdo de esta Corporación de 9 de agosto de 1933, por el que se declaró incompatible el hecho de pertenecer a la Guardia municipal con el de formar parte de aquella agrupación y otros organismos sociales similares, declarándose incompetente el tribunal sentenciador, por entender que si bien es cierto que los funcionarios citados pueden constitucionalmente asociarse con fines profesionales, dicha facultad está limitada con que ello no impliqueingerencia en el servicio público que les estuviese recomendado: esta circunstancia debe ser apreciada a falta de disposición legal que la regule por el organismo de que aquéllos dependan, ejercitando, por lo tanto, el Ayuntamiento de San Sebastián facultades discrecionales y no regladas al adoptar el acuerdo recurrido, correspondiéndole la organización y cumplimiento de los servicios del mencionado Cuerpo de la Guardia municipal.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia:

Condenando a Francisco Baltasar como responsable de un delito de robo en lugar no habitado, y en cuantía de 700 pesetas, con la concurrencia de la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, a un mes y un día de arresto mayor.

Absolviendo a Carmelo Pinedo, del delito de imprudencia temeraria de que se le acusa, y astisimo se absuelve al responsable civil subsidiario.

Absolviendo a José Luis García del delito de hurto de una bicicleta.

Considerando a Agustín Goyenechea como autor de un delito de daños al romper una farola del alumbrado público en Irún, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a que indemnice al Ayuntamiento de Irún en 185 pesetas.

J. M. MUÑOZ Especialista en enfermedades de la piel venéreas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf. 45.173. San Francisco, 18, 1º derecha

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afeccio-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprénssivos cubriendose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

• Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si deseas folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

CENTROS OFICIALES**El presidente de la Comisión Gestora regresa de Madrid y da amplia cuenta de las gestiones que ha realizado**

Se celebró la reunión de las juntas de Transportes de las provincias vascas y de Navarra.-Sigue la recogida de armas en la provincia

DIPUTACION

Declaraciones del señor Bellido a su regreso de Madrid ::::

Ayer regresó de Madrid, donde ha permanecido varios días, el presidente de la Comisión gestora, señor Bellido, que por la mañana reunió a sus compañeros de Gestora, a quienes dió amplia cuenta de las gestiones que ha realizado en la capital de la República.

Las obras contra las inundaciones.—A mediodía, el señor Bellido recibió a los informadores de Prensa, a los que hizo la siguiente exposición de las gestiones realizadas:

Al llegar a Madrid, visitó en primer lugar al señor Martínez de Velasco, a quien saludó en su despacho, solicitando su mediación, merced a la relación que les une, para que influyera cerca del ministro de Obras Públicas, señor Cid, a cuyo departamento corresponde la tramitación de cuanto se relaciona con las obras de defensa contra las inundaciones en Pasajes, Oyarzun y Rentería.

El presidente de la Comisión gestora puso en antecedentes al señor Martínez de Velasco de cuanto concurre en estos proyectos, algunos de los cuales están aprobados, y otros a falta de ciertos trámites. Para la realización de todos los proyectos es preciso que intervenga el Estado con la aportación de una cantidad proporcional a la envergadura de las obras.

El señor Martínez de Velasco aseguró al señor Bellido que haría cuanto estuviera de su parte para que en el próximo año puedan tener realización las mencionadas y tan necesarias obras. Y prometió, asimismo, recomendar el asunto con todo interés al ministro de Obras Públicas.

El presidente de la Comisión gestora aún hizo otras dos visitas al ministro sin cartera, señor Martínez de Velasco, que le recibió siempre con gran cordialidad. En una de estas visitas le hizo entrega de las fórmulas que la Diputación de Guipúzcoa propone al Gobierno para la realización de estas obras. Son tres propuestas, de entre las cuales será elegida la que se considere más conveniente.

El señor Bellido, que consiguió muy halagüeñas impresiones, quiso, reiteradamente, entrevistarse con el señor Cid, no consiguiéndolo porque el ministro se encontraba en Cuenca.

El señor Bellido espera noticias del ministro de Obras Públicas acerca de tan interesantes proyectos.

El impuesto sobre la Renta.—El mismo día de llegar a Madrid el señor Bellido, se enteró de que en la "Gaceta" del día anterior —domingo 9— se había publicado el decreto acerca de la aplicación del impuesto de la Renta en estas provincias.

Inmediatamente visitó al ministro de la Gobernación, a quien hizo ver los reparos y objeciones que acerca del decreto hacían las Provincias Vascongadas.

—El señor Vaquero—nos dijo el presidente de la Gestora—me prometió que en el Consejo de ministros del día siguiente se abordaría la cuestión.

También visité—siguió informándonos—al señor Lerroux en su despacho de la Presidencia, al cual, previamente, había cursado una carta exponiéndole la conveniencia de que el pleito se resolviera con arreglo al punto de vista expuesto por las Comisiones gestoras.

Quise saludar, también, al ministro de Justicia, señor Aizpún, porque, como navarro, le afectaba el pleito del impuesto sobre la Renta; pero el señor Aizpún se encontraba ausente, y hube de escribirle una detallada carta.

El mismo día, por la noche, hice otra visita al señor Vaquero en el ministerio de la Gobernación, y el martes me dirigí a la Presidencia, en cuya antesala me rogó el secretario que esperase a la salida de los ministros. Al terminar el Consejo fué informado del acuerdo que habían adoptado los ministros, declarando en suspenso el contenido del decreto publicado el día 9 en la "Gaceta". Y desde el propio teléfono de la Presidencia del Consejo, me apresuré a transmitir la noticia a mis compañeros de Guipúzcoa y a mis colegas de Vizcaya y Alava.

La asistencia de los miqueletes en el Hospital Militar.—El señor Bellido se ocupó durante su estancia en Madrid de otro asunto de interés para la provincia, asunto que afectaba directamente al ministerio de la

Guerra. En la Intendencia general del mismo, abogó por que se tramite rápidamente una instancia referente a que puedan ingresar en el Hospital Militar de San Sebastián los individuos del Cuerpo de Miqueletes, al igual que los de Asalto y de la Guardia civil.

En apoyo de la instancia, el señor Bellido adujo que el Cuerpo de Miqueletes es una fuerza armada que presta servicios muy importantes, referentes a orden público y cuestión social.

La contestación que recibió el señor Bellido no fué muy satisfactoria, pues se le manifestó que por el momento no era posible acceder, ya que no existe consignación en los presupuestos. Los gastos producidos por las estancias de las otras fuerzas mencionadas, corren a cargo de los ministerios a los que pertenecen dichas instituciones.

Recogidos estos antecedentes, el señor Bellido se dirigió al ministerio de la Gobernación, anunciando al señor Vaquero el envío de una nueva instancia sobre este asunto. La impresión recibida en esta visita fué más satisfactoria.

El sostenimiento de los Jurados Mixtos.—Otra de las gestiones realizadas en Madrid fué la encaminada a conseguir que el sostenimiento de los Jurados Mixtos no sea con cargo al presupuesto de la Diputación.

Este asunto fué resuelto con anterioridad, satisfactoriamente; pero con la prórroga de los presupuestos se ha entorpecido.

No obstante, el señor Bellido obtuvo la promesa de que en el primer presupuesto general que se confeccione se consignará la cantidad necesaria para atender al sostenimiento de dichos servicios.

La Coordinación Sanitaria.—Se refirió el señor Bellido a la ley aparecida en la "Gaceta" sobre los servicios de coordinación sanitaria, acerca de cuya materia, como se pretendía, se concede amplia autonomía a las Provincias Vascongadas. Este ha sido el resultado de diversas gestiones realizadas en Madrid.

El aeropuerto Irún-Guipúzcoa.—Por último, el presidente de la Comisión gestora nos manifestó que había realizado gestiones relacionadas con el establecimiento del aeropuerto Irún-Guipúzcoa, acerca de cuyo proyecto se precisa la declaración de utilidad pública de los terrenos donde se proyecta la construcción.

Al efecto, estuvo el señor Bellido en la Dirección General de Aeronáutica, de donde salió bien impresionado, aunque sin obtener noticia alguna concreta, debido a que se encontraban ausentes los consejeros de la Dirección.

Las Comisiones provinciales de Transportes ::::

En el Palacio de la Provincia se celebró ayer una reunión de las Comisiones provinciales de Transportes de Navarra, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.

El señor Bellido nos dijo por la tarde que en esta reunión se habían tratado asuntos relacionados con los transportes por carretera, adoptándose varios acuerdos por unanimidad.

Se convino en celebrar nuevas reuniones para tratar de otros aspectos de la cuestión.

La Caja de Ahorros Provincial

También nos dijo ayer tarde el presidente de la Comisión gestora que se había verificado el arqueo anual de la Caja de Ahorros Provincial, con un resultado completamente satisfactorio.

La Comisión de Hacienda

Bajo la presidencia del señor Bellido se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda, realizando una labor preparatoria de la sesión extraordinaria en la que se discutirán los presupuestos del próximo ejercicio.

AYUNTAMIENTO

Para la fuerza pública

El alcalde nos dijo al terminar la sesión municipal, que lo recaudado en nuestra ciudad en favor de la fuerza pública asciende a 426.931'20 pesetas.

Los servicios de la Guardia Municipal ::::

También nos dijo el alcalde, señor Paternina, que los servicios prestados por la Guardia Municipal durante los últimos 15 días, en su labor de policía urbana, daba el siguiente resumen postulantes, 40; maleantes, 4; invertidos, 2, y 46 escandalosos.

Nota de la Alcaldía

Relación de las cantidades ingresadas el lunes, día 17 de diciembre, en la Sucursal del Banco de España en San Sebastián, para

abonar en la cuenta corriente abierta a nombre del "Ayuntamiento de San Sebastián, suscripción abierta para premiar a la fuerza pública, con expresión de sus imponentes:

Don Lorenzo Olazábal, 5 pesetas; don Angel Aseguinolaza, 5; don Toribio Galparsoro, 10; don José Amantegui, 15; don Tomás Galdós, 25; E. D. M., 25.

Procedente de la Comandancia Militar: Sr. Sayés, 10; Legión Católica, 50; don Emilio Berroa Aristimúñoz, 25; don Angel F. Casadevante, arquitecto, 50; Cooperativa de consumo de la Social Católica, de Irún, 500 pesetas.

Procedente del Gobierno civil: Sr. Miranda, 100; Gremio de Cortadores, 250; don Juan G. de la Quintana, 500; señora María Echaide, 25.

Procedente del Banco Guipuzcoano:

Un donante, 5; un renteriano, 25; don Miguel Aranguren, 25; don Gonzalo Azcoaga, 2; don Víctor Beitia, 1; don Lorenzo Abarrategui, 1'25; don Juan Unzueta, 2'50; don Gregorio García, 3; don Santos Marcaide, 5; don Tomás Arregui, 3; S. A. Metalúrgica Cebrera, 200.

Total de la 42.ª lista, 1.872'75 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

El señor Muga a Valencia

En el rápido de la mañana salió ayer de nuestra ciudad con dirección a Valencia, donde pasará las Pascuas de Navidad, el gobernador civil, don Emeterio Muga, con su familia.

En la estación fué despedido por numerosos amigos políticos y particulares.

El señor Muga estará de regreso a primeros del mes de enero.

Una invitación

El secretario del Gobierno civil, don Gregorio Ponzoa, en funciones de gobernador, nos manifestó a mediodía que había recibido varias visitas, ninguna de ellas de interés informativo.

También nos dijo que había recibido una atenta invitación para asistir a la inauguración de un ciclo de conferencias que tendrá lugar en las escuelas Viteri, de Fuenterrabía.

La primera conferencia será hoy, día 19, a las seis y media de la tarde, a cargo del brillante escritor don José Luis Ituarte.

Gestiones de trabajo

Nos dijo el señor Ponzoa que en unas explotaciones de kaolín, propiedad de los señores Goya, de Cerain, se va a reanudar el trabajo, que fué interrumpido con motivo de ciertos inconvenientes surgidos.

Los primeros trabajos se realizarán con el personal necesario para proceder a la limpieza y revisión de todas las instalaciones y material.

La recogida de armas

Continúa la fuerza pública la labor de recogida de armas. Ultimamente han sido recogidos en Mondragón once escopetas, una pistola, un revólver, 150 cartuchos vacíos y un rollo de mecha.

Más donativos

El señor Ponzoa nos facilitó la siguiente relación de donativos recibidos ayer en el Gobierno civil:

O. Mustad y Compañía, de Tolosa, 1.000 pesetas, para el Colegio de Huérfanos de la Guardia civil.

La superiora del Hospital de Elgoibar, para los niños asturianos, 45 pesetas.

Sociedad de Puertos y Pantanos, para la fuerza pública, 400.

Escuela nacional de Marin (Escoriaza), 7'15 pesetas.

Escuela de niños de Hernialde, 6'15.

Escuela de niños de Legorreta, 27'70.

Papelera de Portu, de Villabona, para la fuerza pública, 7'50.

Ayuntamiento de Oñate, 100.

Don Miguel Aranguren, 25.

Don Jaime Brunet, para la fuerza pública, 50; otras 50 para los huérfanos de la Guardia civil, y 25 para los niños de Asturias.

En la Alcaldía, para ser ingresadas en la cuenta del Banco de España con destino a la fuerza pública, se han recibido últimamente 1.872.

Y en la Diputación, con el mismo destino: Personal de Caminos de San Sebastián, 83'25; sección de Tolosa, 39; sección de Zumarraga, 155, y sección de Segura, 76.

Información de la noche

El señor Ponzoa, al recibirnos por la noche en su despacho, nos dió cuenta del siguiente nuevo donativo con destino a la

Ecos de**Sociedad****Santoral**

Miércoles, 19 de diciembre. — Santos Timoto y Darfo.

Viajes

De Logroño ha regresado el Dr. Asuero.

—Ha marchado a la capital de la República el presidente de la Asociación de la Prensa, don Manuel de los Santos.

—Llegaron de Palencia los ex marqueses de Sobroso.

—De Vitoria, la señora viuda de Lacort.

Varias

Natalicio. — Ha dado a luz a un niño la esposa de don Tomás Búlman, nacida Vicenta Oscáriz.

Letras de luto

A las diez de la mañana de ayer celebraronse en la iglesia parroquial de Pasajes (Ancho), solemnes funerales por el alma de don Angel Juanes Arbulu, cuya muerte ha sido tan sentida en aquella localidad.

A continuación del acto religioso y con numero acompañamiento fué conducido el cadáver al cementerio de Alza.

Reiteramos nuestro pésame a los atribuidos hijos del finado y demás familia.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

HOY, MIERCOLES

1.º "GULLIVER MICKEY" (dibujos)

2.º "CINCO ESTRELLAS "METRO"

MARION DAVIES, BILLIE DOVE, ALBERT MONTGOMERY, JIMMY DURANTE y ZASU PITTS, en

"La rubia del Follies"

Interesante drama escrito por Frances Marion (autora del "Presidio" y "Campeón") y dirigida por el realizador de "Gran Hotel", Edmund Gouldin

MAÑANA, GRAN MODA

JOAN CRAWFORD

—en—

"Así ama la mujer"**Teatro Principal**

Hoy, gran ESTRENO Paramount.

Una comedia seis veces más divertida que cualquiera otra.

"Viaje de placer"

—por—

CHARLIE RUGGLES y MARR BOLAND

19 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

EL CONCEJO DONOSTIARRA

La Corporación aprueba un informe suspendiendo los trabajos de desmonte que se efectuaban en Amara y que han costado un millón

Se adopta esta medida ante la ejecución de nuevas obras que han de absorber a buen número de obreros. - Quedan sobre la mesa los aumentos a los empleados. - Se aprobó la explanación y apertura de la calle de Pinares

Ayer, a las diez de la mañana, se reunió en sesión semanal ordinaria el Ayuntamiento donostiarra, bajo la presidencia del señor Paternina, y con asistencia de 27 concejales.

Comunicaciones.—Escrito del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, expresando las gracias por el acuerdo de sacar a concurso los edificios destinados a escuelas. Enterados.

—Escrito del concejal señor Ibarbia, expresando las gracias por las manifestaciones de pésame del Ayuntamiento con motivo del fallecimiento de su señor padre.

Cifras.—Por jornales y cuentas se han satisfecho en la semana última, pesetas 22.275,00 y 19.696,00, respectivamente.

La sesión próxima.—A propuesta de la presidencia, y teniendo en cuenta que el próximo martes, día 25, es fiesta, se acuerda anticipar la sesión plenaria semanal al lunes, día 24 (Nochebuena).

INFORMES

De Gobierno interior.—Se aprueba un informe concediendo a Unión-Radio una gratificación de mil pesetas, a distribuir entre su personal, por los servicios prestados durante los días de los sucesos revolucionarios.

De Gobernación.—Se adjudica a don Eustaquio Romero el suministro de lámparas para el alumbrado público.

—Se acuerda abonar al Asilo de Niñas Ciegas de San Rafael, la subvención de 2.000 pesetas consignada en el presupuesto.

—Queda sobre la mesa un informe proponiendo la adopción de acuerdos relacionados con el servicio de recogida y arrastre de basuras. Solicita esta demora, para mejor estudio, el señor Soraluce.

El señor Aguirreche pide que para la próxima sesión, juntamente con este informe se presente el que afecta a la Pescadería, para abordarlos de una vez.

De Obras.—Se acuerda abonar a las sociedades U. G. T. y C. N. T. 545,55 pesetas y 3018,81 a la F. O. V., por los trabajos de desmonte en Morlans (Amara), durante la semana 61.

—Al Ayuntamiento de Rentería, 644,60 pesetas, por el arreglo del camino que desde las inmediaciones de "Arraguako-Zabala" conduce a la regata de "Astabizkar", camino que se utiliza por un núcleo considerable de vecinos de San Sebastián.

—Devolver a los señores Elizondo, Ibarlucea, Jauregui, Uranga y Artazu y Pintado, las fianzas depositadas por las obras de pintura, carpintería, linternería, etc., ejecutadas en los nuevos edificios municipales de la calle Baso.

—Se autoriza a don Antonio Galdona la elevación de pisos en la casa número 19 de la calle San Marcial.

—Se propone el pago del importe de adquisición de terrenos afectados por la construcción de la carretera de acceso al nuevo hospital.

La relación de propietarios, superficie aproximada que ceden en venta y su cuantía, es como sigue:

Ex marqués de Val de Erro, 514,50 metros cuadrados, a 3 pesetas	1.543,50
Señores Herederos de José Mendiburu, 874 metros cuadrados, a 3 ptas, 2.622,00	
Don José Miguel Mendizábal, 912 metros cuadrados, a 4 ptas.	3.648,00
Ex marqués de Casa Torre, 4.160 metros cuadrados, a 3 pesetas ...	12.480,00
	20.293,50
Descuento del 10 por 100	2.029,35
Total pesetas	18.264,15

—Se acuerda devolver a don José Mendizábal la fianza depositada con motivo de la construcción del último trozo del camino de Errondo.

UNOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

Se presenta un informe de Gobierno interior, proponiendo se conceda algún premio o distinción a los funcionarios municipales que durante los sucesos revolucionarios prestaron servicios extraordinarios al Ayuntamiento.

Se citan en el informe los servicios realizados por el jefe de la Guardia Municipal, señor Vivar; inspector del mismo Cuerpo, señor Lizarra; conductores de las ambulancias municipales; jefe del Cuerpo de Bomberos, señor Alday e individuos del Cuerpo; ingeniero municipal, señor Machimbarrena; su ayudante, señor Vitoria y empleados del servicio de aguas.

La propuesta es de felicitación, haciendo constar esta mención honorífica en sus respectivas hojas de servicio a los señores Vinar, Lizarra, Alday, Machimbarrena y Vitoria, a quienes por su categoría habrá de limitarse a esta mención honorífica, y en cuanto a los demás funcionarios, además de que conste esta felicitación, gratificarles con ciertas pesetas, facultándose a la Alcaldía para que conceda igual gratificación a otros funcionarios que, por omisión, no figuraran incluidos en esta lista.

Termina el informe dedicando un elogio a la actuación del alcalde, señor Paternina.

El señor Londáiz propone que la felicitación se amplie al señor Soraluce, que realizó una extensa labor durante aquellos días.

El señor Paternina hace resaltar el hecho de que por modestia de los interesados, no figuran en la relación los nombres de los señores Soraluce, Zapatero, Tejada y Sardina, que en todo momento estuvieron a disposición del Ayuntamiento, atendiendo sus servicios. Propone que no se deje de incluir sus nombres.

El señor Bringas apoya la proposición, por entender que es de justicia.

El señor Soraluce declina este honor, entendiendo que la labor por él realizada en los días que estuvo al frente del Ayuntamiento, no fué nada destacable, sino lo que corresponde al cargo. Todo fué el procurar el abastecimiento de la ciudad. Añade que él ha redactado el informe para premiar actos que no eran normales en la función ordinaria de los mencionados funcionarios, que en muchos momentos tuvieron gran exposición.

En cuanto al hecho de que adoptara medidas para asegurar el abastecimiento de la ciudad, relata que antes de la huelga revolucionaria, pudo comprobar que las cerraduras de dos puertas de los depósitos de agua de Chorotquieta habían sido rotas, lo que hacía sospechar que se trataba de realizar algún movimiento y cometer en aquellos depósitos un atentado. Se dió cuenta al gobernador y se trató, en previsión, de que los almacenistas se procuraran mercancías. Surgieron después los acontecimientos, y se vió que las necesidades de la población estaban previstas.

Por unanimidad se aprueba la moción, haciendo extensiva la felicitación a los concejales nombrados.

MOCION ACEPTADA

Varios concejales presentan una moción proponiendo que para la provisión de vacantes en puestos de obreros municipales, no se establezca como preferencia la de ser funcionario municipal, con el fin de atajar por todos los medios el problema del paro.

El señor Gutiérrez defiende la moción. Dice que en 1918 se redactó un reglamento de funcionarios, estableciendo, de acuerdo con el Estatuto Municipal, esa preferencia. Cita el reciente hecho de que se hayan ocupado diecisésis vacantes en el Cuerpo de Barrenderos, existiendo entre los designados algunos que no reunían las condiciones necesarias para cubrir la plaza. Entiende que a los parados que esperan turno para lograr una ocupación no se les puede decir que las plazas están ocupadas siguiéndose ese procedimiento.

Recoge el señor Soraluce la alusión acerca de las plazas de barrenderos, y dice que si el señor Gutiérrez reconoce que esas condiciones existen en el reglamento, no puede alcanzar el espíritu de la moción a esa convocatoria, puesto que los interesados tienen ya derechos adquiridos.

El señor Londáiz cree que con las palabras del señor Gutiérrez, acerca de la provisión de plazas de barrenderos, se ha querido envolver a la minoría monárquica en una censura.

El señor Gutiérrez rechaza toda suposición en este sentido. Jamás trata de envolver a nadie en sus manifestaciones, y menos a minorías, que él no reconoce. En el Ayuntamiento sólo existen concejales encargados de la buena administración municipal.

El señor Soraluce insiste, diciendo que se ha dicho por los pasillos de la casa e incluso en Comisiones, que aprovechándose de la huelga o de la situación anormal de aquellos días, la Comisión de Gobernación que preside—en este caso concreto él—, ha nombrado a unos barrenderos. Sale al paso de estos rumores, diciendo que ni la Comisión ni él han hecho rombamiento alguno. Los nombrados no son afectos a la Comisión. Se nombraron por la Comisión de Obras, pues los concejales que antes se consideraban defensores de las leyes sociales, se olvidaron del descanso semanal de este Cuerpo.

Y ellos, que quieren atender al día la cuestión social, solicitaron de la Comisión de Obras que de sus obreros se designaran los que habrían de sustituir a los barrenderos que debían cumplir el descanso semanal.

El señor Gutiérrez pide que se señale quiénes han hecho tales comentarios. Por su parte asegura que él no ha dicho nada en tal sentido.

La presidencia estima prudente salir al paso de murmuraciones, pero como no hay casos concretos no se debe dar nadie por aludido. Corta el debate y la moción se acepta para su estudio en la Comisión de Gobierno interior.

MEJORA DE SUELDOS

Se presenta otro informe de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo normas para la fijación de haberes en los cargos de plantilla, hasta el de oficial primero.

Por la importancia del informe, el alcalde propone que este asunto quede sobre la mesa.

El señor Eizaguirre solicita que al informe se agregue una relación de los sueldos que actualmente, incluidas gratificaciones, etc., perciben los funcionarios, para mejor orientarse.

El señor Aguirreche también opina en este sentido, y el informe queda sobre la mesa.

PENSIONES DE JUBILACION

Se aprueban las siguientes: a don Luis Erquiaga, 4.915,30 pesetas anuales por sus 35 años

de servicios en Arbitrios; a don Isidro Usandizaga Ezpeleta, guardia municipal, 2.770,15 pesetas por treinta años y 26 días de servicio; a don Domingo Martínez, guardia municipal que prestó servicios durante 25 años y nueve meses, 2.216,10 pesetas.

A doña Julia Landa Larreta, 383,05 pesetas anuales por el sueldo regulador que disfrutaba su fallecido esposo don Antonio García Mazquierán, en la Banda Municipal; a doña Paulina Achúcarro, 1.124 pesetas, correspondientes al sueldo regular de su fallecido esposo don José Berra Echeveste, bárcadero municipal; a doña María Dolores Aguirre Corta, hija del fallecido don Carlos Aguirre, 1.124 pesetas; a doña Juana Cerezo Ursueguía, 3.613,65 pesetas, por el sueldo regulador que disfrutó su esposo don Mariano Salaverría, jefe de Obras; a doña Dorotea Zabaleta y Beunda, hija del fallecido don Ramón Zabaleta, de la brigada de barrenderos, 674,30 pesetas; a doña Dominga Elorza, viuda de don Antonio Olazábal, conserje del Palacio de Justicia, 1.119,35 pesetas; a doña Francisca Urretavizcaya, viuda de don Luis Ubeun Zumeta, guarda rural, 636,50 pesetas; a doña Matilde Zarategui, viuda de don Blas Tolosa Zubeldia, vigilante de Arbitrios, 620,50; a doña Adelaida Hériz, viuda de don Esteban Azcuen Iturralde, fontanero municipal, la pensión de 619,20 pesetas; y a doña Carmen Gareta Zubeldia, hija del fallecido don Juan José Garmendia Igarzátegui, de la Guardia municipal, la pensión de 469,40 pesetas.

DE LA COMISION DE ENSANCHES

Se propone la explanación y apertura de la calle Pinares, desde la calle del General Arteche hasta la de Trueba con la expropiación de la casa del señor Batanero y la de los herederos de don Vicente Mendizábal, con un presupuesto de tres millones de pesetas.

El señor Tejada pregunta, como en la sesión anterior, si se trata de emprender definitivamente la obra de apertura de la calle, y el señor Aguirreche manifiesta que la obra abarca ahora a los dos extremos de la calle, dejando una parte del centro, donde hay un caserío por expropiar, con cuyo propietario se llegó en el año 1933 a un acuerdo, ofreciéndole ciento diez mil pesetas; pero la expropiación no se ha podido llevar todavía a efecto, porque los inquilinos continúan ocupando el inmueble y el propietario cobrando las rentas. Ahora se ve al Ayuntamiento en este trance: que los inquilinos no quieren desalojar las viviendas, por creer que el Ayuntamiento tiene que indemnizarles, cosa que la Comisión entiende que corresponde al propietario de la finca.

Acordadas las obras en ambos extremos de la calle, transcurrirán unos cuatro o cinco meses en el avance de las mismas, dando con ello tiempo a que este asunto se solucione de una vez.

El informe se aprueba.

—Se presenta otro informe, proponiendo la ejecución de obras de sumideros, para evitar avenidas de agua, en un camino del Ensanche de Ategorrieta. El importe se eleva a 3.500 pesetas.

El señor Gutiérrez solicita unas aclaraciones que le facilita el señor Aguirreche.

Se aprueba el informe, acordándose que en la próxima sesión se formalizará la toma de posesión de dicho camino particular.

—Un tercer informe de esta Comisión, proponiendo se cumplimenten los acuerdos de 20 y 27 de noviembre pasado, entregándose a la Sociedad Inmobiliaria del Gran Kursaal, pesetas 1.526.550,06, para levante de toda carga y gravamen del solar de la manzana número 1 propiedad del Ayuntamiento; satisfacer a la Inmobiliaria, a partir del 2 de diciembre de 1931 hasta el 20 de noviembre último, el 5 por 100 del interés legal de aquella suma, y aceptar de dicha Sociedad la suma de 600,000 pesetas por subvención concedida para la apertura de la Avenida del Kursaal, desde la unión con la nueva Avenida de Ategorrieta. La suma de 226.463,11 pesetas, importe de los intereses antes aludidos, se satisfará con cargo al capital "resultas".

El informe se aprueba.

COMISION DE FOMENTO

Se presenta un informe proponiendo la creación de una escuela en Martutene.

El señor Aguirreche, a instancia del señor Tejada hace algunas aclaraciones acerca de la necesidad de proveer por oposición una plaza de maestra inferior, ya que hay muchos niños en espera de matricularse. Este nombramiento tiene el carácter provisional por un año, en espera de las construcciones escolares que han de realizarse en la población.

El informe queda sobre la mesa a ruego del señor Tejada.

—La misma Comisión propone que se pro-

vea a la provisión de tres becas para perfeccionamiento profesional, entre obreros, y otra de especialidad de escultura, dotadas con 2.500 pesetas anuales.

—Se autoriza a la Comisión de Fomento para que se anuncie la provisión de las plazas de músicos de la Banda Municipal correspondientes a bombardino, principal A, con el haber anual de 3.650 pesetas; la de clarinete de segunda categoría, dotada con 1.825, otra de fagot de segunda con el mismo sueldo que este último y la cuarta, de bombo en la categoría de tercera, con el haber anual de 1.440 pesetas.

DE LA COMISION DE HACIENDA

Se aprueban los siguientes nombramientos para el servicio de Arbitrios: don Pedro Pérez Beltrán, cabo del Cuerpo, para administrador subalterno del nuevo fletado de Venta-Berri; la vacante de dicho cabo a favor del recaudador don Vicente Elizondo, y la vacante de éste a favor del vigilante don Eduardo Martínez Echeverría, número uno del escalafón de suplentes.

—Se dá cuenta del informe sobre el expediente abierto contra cuatro funcionarios de Arbitrios, porque durante la pasada huelga revolucionaria faltaron algunos días al servicio y contra cinco más que indujeron a los primeros a no acudir al servicio.

Se proponen castigos de suspensión de empleo y sueldo durante cuarenta días para cuatro funcionarios; a otros cuatro una suspensión de empleo y sueldo de tres días, y de dos días a otro funcionario.

También se propone dar cuenta de este informe a la autoridad militar, para que ella proceda, en cumplimiento del artículo 112 del Reglamento de Funcionarios Municipales, y dar cuenta asimismo al alcalde, para que la Comisión de Gobierno Interior proponga a la Corporación sobre la procedencia de prohibir que los funcionarios municipales pertenezcan a asociaciones que estén adscritas a otras que puedan obligarles a secundar esta clase de movimientos.

El señor Gutiérrez, que no se opone a que se impongan sanciones por estos hechos, pide benignidad a la Comisión de Hacienda, considerando que la falta de jornal durante cuarenta días quebrantará considerablemente los hogares de dichos funcionarios, no pudiendo hacerse cargar con la culpa a los hijos de los mismos. Cree que el castigo podría ser el de ponerles un recargo en el servicio y que no ocuparan los mismos puestos que antes del movimiento.

El señor Altuna lamenta que haya tenido que adoptar tales acuerdos, no obstante haber tenido también en cuenta ese aspecto sentimental expuesto por el señor Gutiérrez; pero es preciso defender los intereses de la ciudad y el prestigio del Cuerpo de Arbitrios.

El señor Aguirre se une

Creación de una Bolsa municipal del Trabajo para la colocación de obreros en las obras del Ayuntamiento

el día de hoy, acusan el hecho indudable de que hasta principios de diciembre del corriente año, lo satisfecho a las Sociedades U. G. T., C. N. T. y S. O. V., como resultado de la contrafa de desmonte de tierras en terrenos de la Fábrica Municipal de Gas, concertada, según bases aprobadas por el Ayuntamiento de San Sebastián en 9 de enero de 1933, ha puesto un gasto de 910.000 pesetas, ya rebasadas, suma a la que hay que añadir la parte proporcional del importe del terreno que se está desmontando y que con arreglo a lo pagado por su totalidad, supone unas 22.000 pesetas.

Explanándose 3.700 metros cuadrados de terreno, es evidente que el precio unitario resultante hasta el día de hoy sobre pasa de las 250 pesetas, cifra ésta que por sí sola constituye una gravísima acta de acusación contra la idea de mantener la actual organización de las obras de desmonte de Amara.

Otras razones de no menor importancia coadyuvan al criterio de su suspensión.

Y así, en efecto, el problema del paro obrero que se alegaba como base única de defensa de las expresadas obras de desmonte de Morlans se ha paliado en estos días en tales términos que, indudablemente, puede decirse que no existe.

Las obras de gran envergadura de construcción del Hospital; las que en breve van a acometerse como apertura de la calle de Pinares; la construcción de las fincas correspondientes a las constantes peticiones de licencias de construcción con motivo de las bonificaciones tributarias objeto del acuerdo de V. E. de 23 de octubre próximo pasado; la apertura de la Gran Avenida central del ensanche de Amara con los anexos de saneamiento y explanación, que dan indiscutiblemente trabajo a numerosos gremios de obreros, y la próxima construcción de escuelas con cantidades ya votadas en presupuesto con destino a este Excmo. Ayuntamiento, son muestras bastantes para que nadie, sin agravio a la verdad, pueda sostener la tesis de la existencia del paro obrero en el término municipal de San Sebastián.

Otras razones de otra índole apuntan también la conveniencia de adoptarse como acuerdo el contenido del presente dictamen.

Y es ello que, actualmente, esos trabajos de desmonte se hallan contratados con tres organizaciones obreras, constituyendo ese contrato un privilegio que ninguna razón de ninguna clase justifica bajo ningún punto de vista; porque evidentemente no existe motivo alguno ni razón alguna podría oponerse a que otras organizaciones, por ejemplo Sindicatos Católicos, Sindicatos neutros, Agrupaciones comunistas, sindicalistas de otros órdenes, etc., etc., recaben del Excmo. Ayuntamiento derecho a participar en esos trabajos de desmonte en igual o diferente proporción que las tres organizaciones obreras que ahora los realizan con carácter de monopolio.

Y bien se ve cuales no serían las dificultades de todos órdenes que esta demanda puesta en práctica pudiera acarrear a este Ayuntamiento al multiplicarse las organizaciones a base del reparto proporcional de salarios, gastos, deducciones y las demás cargas anexas al estado de cosas de esa contrata tal y como ahora se encuentra.

Para terminar. No es tampoco elemento que aconseje la continuación de esas obras la desplorable situación técnica de las mismas.

No es para nadie hecho desconocido que en la realización de esos desmontes, y por falta de la debida dirección técnica de que carecen los contratistas, han ocurrido desgracias de las que en último término, pretende hacerse responsable a este Ayuntamiento, habiéndose recibido en este sentido por esta Corporación y con fechas 18 de julio, 10 de agosto y 18 de octubre del corriente año, sendos oficios de la Jefatura de Minas de Guipúzcoa, exponiendo la urgente necesidad de cambiar radicalmente la forma en que los trabajos de desmonte pre-expuestos se realizan, trabajos esos que vulneran hasta lo más elemental las prescripciones de los Reglamentos vigentes en la materia. Y si a ésto se añade que en fecha reciente las organizaciones obreras que suscribieron el proyecto pretenden rescindir cierta parte de él que no les es favorable, se habrá llegado a la conclusión de que bajo todo punto de vista es aconsejable la suspensión de las obras a que este informe se contrae.

Finalmente, los reiterados requerimientos de la Comisión de Hacienda e Intervención de Fondos, acusando el desnivel económico que en el Erario municipal producen los gastos de la obra de Morlans, desnivel que ha llegado incluso a situaciones legales poco claras en la utilización de la consignación correspondiente, es por sí sola razón convincente que justifica la adopción de la propuesta que se formula.

Por cuanto antecede, la Comisión informante viene en proponer:

Que aprobad el presente informe se acuerde, por las razones que en él se contienen, la suspensión de los trabajos de desmonte acordados en resolución de V. E. de 4 de enero de 1933; otorgándose a las entidades contratantes un plazo prudencial de quince días en la ejecución de esta resolución; ordenándose la definitiva liquidación de la resultancia de esas obras a tenor de las bases convenidas."

El señor Soraluce hace manifestaciones acerca de los hechos ocurridos con estas obras, afirmando que incluso ha habido anomalías, dándose destino a cierta parte de la piedra extraída de aquellas obras, cosa de la que la Corporación no tuvo conocimiento. Para solucionar ésto, pide que se haga una información.

El señor Paternina espera que la Comisión

de Obras hará la información debida, y se facilita de que se haya abordado con tanta valentía este asunto, zanjándolo de una vez.

Como ha observado que en la tribuna pública ha habido alguna sonrisa al leerse el informe en el que se dice que no existe crisis de trabajo, manifiesta que materialmente existe, pero que no puede haber sombra de duda en el empeño del Ayuntamiento para remediarla. Naturalmente, el Ayuntamiento no puede emplear a todos los obreros de momento, pero con las obras proyectadas, puede decirse que quedará solucionado el paro. Por de pronto, el Ayuntamiento ha tenido que adelantarse para evitar la inmigración de obreros. Se ha creado trabajo suficiente, que irá absorbiendo paulatinamente a los obreros parados que existen, debido a las circunstancias no creadas ni provocadas por el Ayuntamiento. La Comisión especial de empleo se reúne constantemente, sin partidismos de ningún género, para dar satisfacción a la clase proletaria, señalando la prelación de las obras a realizar, que pueden colmar las esperanzas y dar satisfacción a los legítimos intereses de los obreros.

Se refiere a las obras que se han venido desarrollando en Amara, donde se ha invertido un millón de pesetas sin consignación previa, cosa que puede justificarse por el buen deseo de remediar el paro, concediendo trabajo a los obreros pertenecientes a las entidades U. G. T., C. N. T. y Solidarios; pero entiende que también tienen derecho a la protección de las organizaciones los obreros comunistas, los sindicalistas católicos y fascistas, porque todos, por igual, son obreros.

Y en esto trata el Ayuntamiento de hacer justicia. Con mejor o peor acierto, pero con la buena intención que reconocen en el enemigo.

LA BOLSA MUNICIPAL DE TRABAJO

Se presenta un informe proponiendo la creación de una Bolsa Municipal del Trabajo, con objeto de hacer una minuciosa investigación de los obreros que soliciten trabajo, cosa que el Ayuntamiento no podía realizar ahora, porque el Bolsín era dependiente del ministerio del Trabajo, con independencia de la vida municipal.

El alcalde pondera las ventajas de esta Bolsa de colocación, donde serán clasificados los obreros por la siguiente escala: primero, los obreros que justifiquen la residencia mínima de cinco años en San Sebastián; segundo, los obreros que hayan ganado la vecindad de dos años; tercero, los naturales de San Sebastián que por cualquier causa no figuren en el padrón municipal, y cuarto, todos los demás obreros. La Bolsa, por consiguiente, será para todos, pero exigiéndose el cumplimiento de estas disposiciones, único medio de evitar una excesiva inmigración.

Se establecerá la obligatoriedad en solicitar los obreros de la Bolsa del Trabajo, por orden de prelación. Habrá un tribunal integrado por los presidentes de las Comisiones de Ensanche y de Obras y el alcalde, que examinará las instancias y decretará las admisiones en la lista de aspirantes. Habrá, además, dos inspectores encargados de vigilar que no se cometan suplantaciones. De todos, y en especial de los obreros, que son los más interesados, espera el Ayuntamiento encontrar apoyo para que esta función se realice con toda escrupulosidad.

También los inspectores cuidarán de solicitar de los contratistas las nóminas y listas de los obreros, saliéndose al paso con estas medidas, de los rumores circulados—y anteriormente desatendidos—de que se trataba de establecer con estos procedimientos jornales de hambre. Se exigirá por parte de los contratistas el exacto cumplimiento de los acuerdos sobre la admisión de obreros, y en caso de incumplimiento, se llegaría incluso a la rescisión de los contratos.

Se aprueba la creación de la Bolsa del Trabajo.

LAS CALLES PARTICULARES DEL ANTIGUO

Se presenta fuera del orden del día, un informe sobre la propuesta hecha por los señores Brunet y Compañía, de vender al Ayuntamiento las calles particulares del ensanche del Antiguo, al precio de 18 pesetas metro cuadrado. El señor Aguirre dice que este precio lo solicitan los propietarios por las obras de urbanización realizadas.

El informe queda sobre la mesa para su estudio.

INFORMES QUE ESTABAN SOBRE LA MESA

Continúa sobre la mesa—en tanto el inspector de enseñanza delegado por el ministerio de Instrucción Pública termina la investigación iniciada—el informe proponiendo la adopción de medidas con motivo de determinados hechos ocurridos en las escuelas de Peñaflorida.

—Se acuerda el pago del déficit del Circuito Automovilista, de pesetas 25.628'48, sin perjuicio de que al Ayuntamiento se reintegre la parte que corresponde abonar al Centro de Atracción y Turismo, o sea, el pico de las 25.000 pesetas.

—Informe relacionado con la situación del director de la Banda Municipal.

Este informe propone que la dirección de la Banda Municipal quede separada de la del Conservatorio, señalándose al primero de los cargos el sueldo de 10.000 pesetas.

El señor Soraluce no está conforme con la forma de enfocar este asunto. Hace historia de cómo se llegó a la creación de ambos cargos, que están unidos. El señor Ariz cobra actualmente 10.750 pesetas por los dos cargos, haber superior al que se señala como sueldo mínimo que deben disfrutar los directores de bandas.

Se extiende en consideraciones, proponiendo que la dirección de la Banda Municipal esté unida a la del Conservatorio, por el carácter y forma que hizo la oposición, de acuerdo con la que se otorgó el cargo al señor Ariz.

El señor Zapatero defiende el informe, o sea la separación de los dos cargos, debiendo decidirse el señor Ariz por uno de ellos.

El señor Aguirre se suma a las manifestaciones del presidente de la Comisión de Fomento.

El señor Aguirre se une al criterio del señor Soraluce y el señor Gómez Bringas apoya el informe.

Se prolonga el debate, y finalmente se acuerda poner a votación la enmienda del señor Soraluce, que se aprueba por 19 votos contra 8. El informe queda rechazado. O sea, que todo queda según estaba, considerándose las direcciones de la Banda y del Conservatorio, como un solo cargo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Abrisqueta se interesa porque a los

vocales de la Junta de Caridad se les convoque.

Aunque la presidencia de la Junta no corresponde al alcalde, éste recoge el ruego.

El señor Soraluce, recordando el servicio prestado por nuestros bomberos últimamente en Paseajs, dice que anteriormente se adoptó un acuerdo, con el fin de que las bombas no salieran de nuestra ciudad, por si al mismo tiempo ocurría algún siniestro en la población.

Interviene el alcalde, haciendo ver la imposibilidad de que se desatiendan, pese a los acuerdos adoptados, estos requerimientos de auxilio, de los que a veces pueden depender vidas humanas. Se sigue el criterio de que las bombas no se desplacen a localidades que están a 50 o más kilómetros de distancia.

El señor Soraluce dice que este problema lo debía atender la Diputación, y para ello propone que el alcalde realice algunas gestiones cerca de la Comisión Gestora.

El alcalde acepta la proposición.

—El señor Teada, pregunta si se ha conseguido que el Estado abona el 50 por 100 del coste de las obras de la Escuela de Urgull. El señor Aguirre dice que los documentos han sido enviados a Madrid.

El alcalde, que momentos antes abandonó la presidencia para acudir al teléfono, requerido por el señor Freiger, desde Madrid, dice que el representante de la Corporación ha recibido la carta que se le envió acerca de este asunto, pero que todavía no habían llegado a Madrid los documentos sobre la construcción de dicha Escuela, pese a que fueron certificados al mismo tiempo que la carta.

—El señor Teada (J. M.) pide que se arreglen los canales de las calles.

También solicita que se saquen a subasta los terrenos de la Avenida de Amilibia.

El señor Aguirre informa al señor Teada que para realizar ésto es preciso cumplir algunos requisitos legales. Una vez cumplidos, se llevarán a subasta estos terrenos y los contingentes a la Equitativa.

—El señor Gutiérrez nuevamente solicita que se presente el expediente del garaje Massé.

El señor Aguirre le contesta que la Comisión se ocupa de ello, a fin de presentar un informe en la sesión próxima, para determinar si se va a la apelación o se desiste.

El alcalde no concede más ruegos ni preguntas y la sesión se dà por terminada a la una de la tarde.

TURRONES

superiores, Jijona, Alicante, Guirlache, Yecla, Fruta y Miel; todos a 4 pesetas kilo. MIRACRUZ, 47 G. TELEFONO 14.874

Salón de baile

Se traspasa en explotación en muy buenas condiciones. Razón: Bar "Ongi-Etorri" (dirigirse a Miguel).



Detener la TOS

no es suficiente

¡HAY QUE CURAR!

la causa!

Solo el JARABE FAMEL, mediación completa al Lacto-creosol soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye

las mucosas y los bronquios.

Adoptado por los Médicos y

Hospitalares del Mundo entero.

JARABE
FAMEL

PRECIO PVP 600 COMPR.

TEATRO PRÍNCIPE

MAÑANA, JUEVES

EL FUGITIVO DE CHICAGO

Por GUSTAV TROHLIECH
y LUISE ULLRICH

Las localidades se encuentran ya a la venta en taquilla

SEPTIMO y OCTAVO
ESTRENOS DEL
MES DE ORO

SALÓN MIRAMAR

EL VIERNES

Las noches moscovitas

Por ANNABELLA y la
cooperación de la
ORQUESTA RODE

Las localidades se encuentran ya a la venta en taquilla

PARA HOY, MIERCOLES

SALÓN MIRAMAR

La interesante película con argumento basado en el escándalo financiero del siglo

La Banca Nemo

En el descanso de la sesión de las 7 1/2 actuará el maestro AZAROLA

TEATRO PRÍNCIPE

Actualidades

- 1.º Revista Paramount.
- 2.º LA PAZ EN PELIGRO.
- 3.º Ballets loie fuller núm. 4.

En sesiones continuas de 6 a 9 de la tarde y de 10 a 12 de la noche

La Voz de Guipúzcoa

Crónica alavesa

Información de Navarra

Va a solicitarse, por la Diputación, un crédito

(POR TELEFONO)

Bilbao, 19.

DIPUTACION

Al recibir ayer a los informadores de Prensa el presidente en funciones de la Comisión Gestora provincial, señor Beltrán, fué interrogado por éstos acerca del grado de veracidad del rumor circulado con insistencia en Bilbao, según el cual la Diputación iba a emitir un empréstito de 30 millones de pesetas.

El señor Beltrán contestó que no se trata de emitir un empréstito y que lo que se proyecta opr la Diputación es obtener un crédito, cuya cuantía no está aún determinada, para cumplir los compromisos que tienen vencimiento a fin del presente año.

UN GRAVE ACUERDO DE LOS FABRICANTES DE LADRILLOS

Los fabricantes de ladrillos han elevado el precio de éstos en más de un setenta por ciento, pues costaban 47 pesetas el millar y ahora han decidido cobrar 79 pesetas.

La noticia ha producido el natural revuelo entre arquitectos, contratistas, proyecta por la Diputación es obtener un aumento hace realmente imposible la realización de nuevas obras y también la continuación de muchas de las comienzadas, y vendrá a agravar considerablemente la crisis de trabajo que se siente en la provincia.

Una Comisión de contratistas de obras y de propietarios de fincas visitó al gobernador civil para rogarle que intervenga en el asunto y para exponerle las graves consecuencias del citado acuerdo de los fabricantes de ladrillos. El gobernador les prometió llamar a su despacho a esos fabricantes para ver si es posible hacerles volver sobre su acuerdo.

Los fabricantes de ladrillos para adoptar su acuerdo de elevación de precios se han constituido en una especie de "trust".

ALCALDIA

El alcalde de Bilbao, señor Barrera, manifestó ayer a los periodistas lo siguiente: Le había visitado una Comisión de los empleados municipales del servicio de limpieza para rogarle que les sean aumentados sus haberes.

—El director de la Banda municipal le dió cuenta de que el próximo día 23 no podrá actuar la Banda municipal en el kiosko del Arenal, pues a la misma hora dà un concierto La Sinfónica de Bilbao y pertenecen a ésta treinta profesores de la Banda municipal!

—El Ayuntamiento sigue ocupándose activamente de la confección de los presupuestos para el próximo ejercicio económico. Ya está terminado el de gastos en el que se reducen éstos en 2.700.000 pesetas.

NACIONALISTAS LIBERTADOS

Han sido puestos en libertad quince de los nacionalistas que fueron detenidos por haber proferido gritos que se estimaron como subversivos en un banquete celebrado el día de San Andrés.

POR DESOBEDIENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia, constituido en la Audiencia de Bilbao, comparecieron ayer 16 concejales de Bermeo, 6 de Pederneira y 6 de Meñaca, acusados de abandono de funciones. Fueron condenados a tres años, cuatro meses y un día de inhabilitación y 300 pesetas de multa.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia de Bilbao y ante el tribunal del Jurado se vió ayer la causa instruida, contra Francisco Beunza, acusado de haber hecho varios disparos de pistola, oculto tras una valla, contra Bernardo Alvarez y de haberle producido la muerte. El hecho de autos se desarrolló en la madrugada del día 22 de enero del presente año, en el camino de Elejábarri.

El fiscal acusó al procesado de un delito de asesinato y pidió que le fuesen impuestos 24 años de prisión y que abonase una indemnización de quince mil pesetas a la familia de la víctima.

El abogado defensor sostuvo que su patrocinado era inocente del crimen que se le imputaba.

El veredicto fué de inocubilidad y el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria.

Se desea

cable de transporte de 20 a 25 milímetros de grueso, largo 2.000 metros aproximadamente; de ocasión, buen estado con sus elementos. Razón: Bar "Irunesketa", calle San Marcial, 5, San Sebastián.

La Diputación va a aumentar el número de miñones

(POR TELEFONO)

Vitoria, 19.

UN GRAVE ACCIDENTE DE LA CIRCULACIÓN

En el kilómetro 5 de la carretera de Cenicero a Laguardia se despistó un automóvil y cayó al río desde una altura de veinte metros. Los tres ocupantes del coche, llamados Luis Bahares, Angel Pombo y José Ramírez resultaron gravemente lesionados.

POR DESOBEDIENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia, constituido en Vitoria, comparecieron ayer un teniente de alcalde y cinco concejales del Ayuntamiento de Arceniega, acusados de desobediencia. Fueron condenados a ocho años y un día de inhabilitación y 300 pesetas de multa.

LA CRISIS DE TRABAJO

La suscripción abierta por el diario de Vitoria "La Libertad", en favor de los obreros afectados por el paro forzoso, se eleva ya a pesetas 16.396'10.

Se están ultimando los detalles de la velada que se dará a beneficio de los huelguistas forzados. Se celebrará en el Teatro Principal y actuará el Cuadro artístico del Orfeón Vitoriano.

El delegado provincial del Trabajo visitó ayer al alcalde de Vitoria para tratar de las obras que podrían emprenderse con el producto de la suscripción abierta por el diario "La Libertad", ya que los obreros desean que se realicen obras en vez de que se reparta el dinero entre ellos.

DIPUTACION

El presidente de la Comisión gestora provincial fué visitado ayer por el inspector de Sanidad, que le habló de varios extremos relacionados con la Ley de Coordinación Sanitaria.

Añadió el señor Dorao que en los próximos presupuestos figurará consignación para aumentar el número de miñones, por ser esto necesario para los servicios de recau-

Han sido libertados cinco vecinos de Eibar

(POR TELEFONO)

Pamplona

UNA CONFERENCIA

En el Ateneo Navarro dió ayer una conferencia don Jesús Bueno. Fué sucedido un acabado estudio filosófico y teórico de las obras de Juan Jacobo Rosales. El conferenciante fué muy aplaudido.

LA ESPOSA DE PEREZ FARRÉS

Para ver a su esposo, que cumple pena en la ciudadela de Pamplona, procedió a la capital navarra procedente de Barcelona la esposa de Pérez Farrés.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Ayer a las seis y media de la tarde falleció en esta ciudad la esposa del gobernador civil señor Larrache. La noticia causó rápidamente por la ciudad y general pesar.

El Sr. García Larrache, que comprobado se encuentra gravemente enfermo, experimentó ayer una ligera mejoría. Se oculta el fallecimiento de su señora.

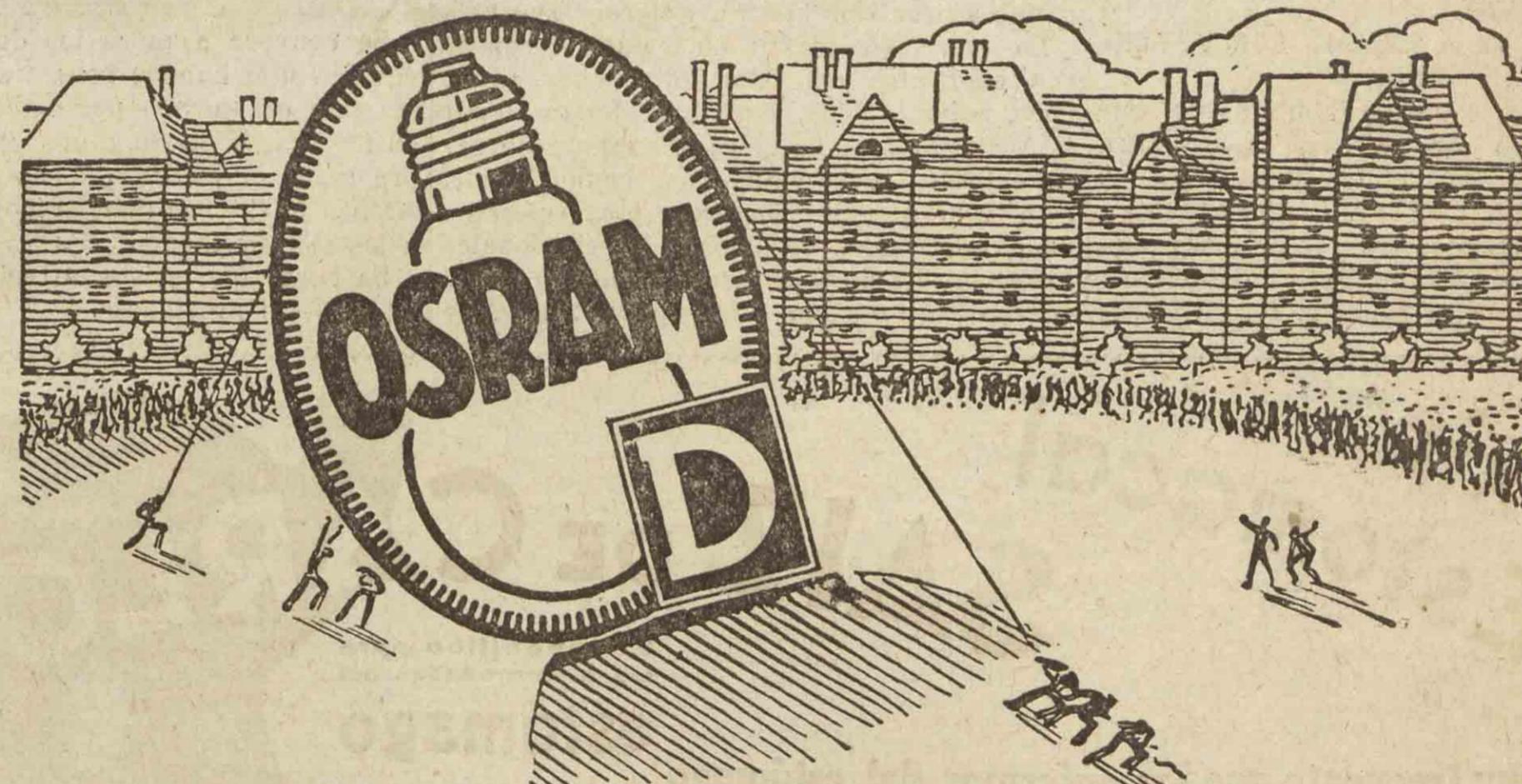
LIBERTAD DE DETENIDOS

Ayer fueron puestos en libertad cinco de Eibar que fueron detenidos y suponerseles complicados en el último movimiento revolucionario.

dación, y se estudia la creación de una banda de chistularis que sean también fiestas, con lo cual quedará atendida la administrativa y se extenderá el conocimiento de la música vasca.

DETENCIÓNES

Han sido detenidos en Belchite cuatro obreros del campo a los que se les acusa de haber formado parte del comité revolucionario de octubre y de haber ordenado que fueran cortadas las líneas telefónicas y de la luz eléctrica.



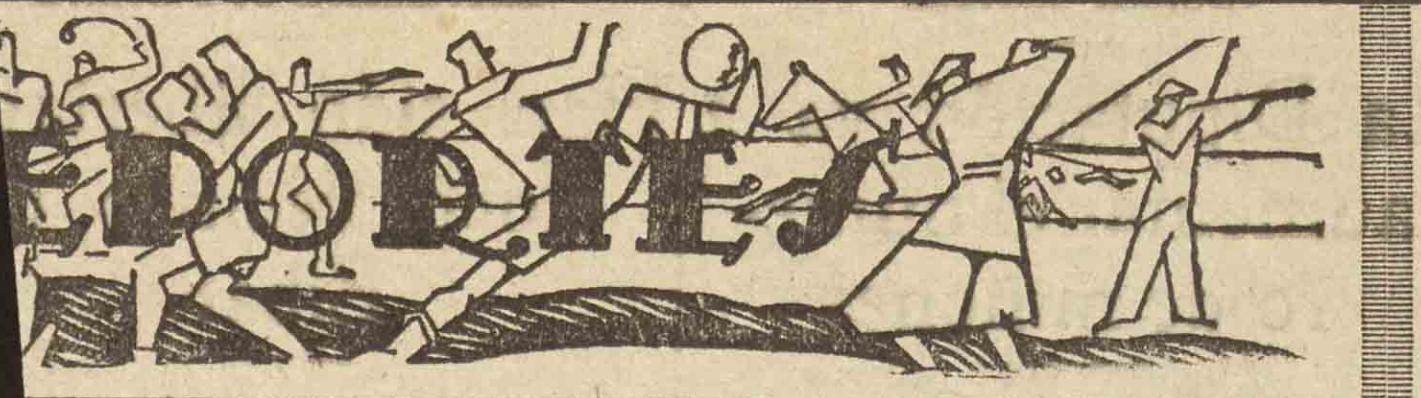
Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D

con la Doble rosca

La Voz de Guipúzcoa



COS DE TODAS PARTES

a Gironés por luchar con Holtzer, en París

... - ¿Habrá Vuelta al País Vasco? - Un equipo austriaco a
pará el doble "match" de "hockey" Guipúzcoa-Vizcaya

título europeo que éste posee. A
eto, ya ha escrito al manager del
Artero, ofreciéndole celebrar el
en Barcelona o en París y garantiza
a Gironés una bolsa de 10.000 francos.

MILLER Y SU COMBATE CON ALF. BROWN

ie Miller, con vistas a su próximo
con Alf. Brown, se ha instalado en
londres prosigue sus entrenamientos.
arado que espera que su lucha con
o americano no será cosa fácil. Se
circunstancia—ha dicho—extraña de
guno de los dos ha visto boxear al

nde que la diferencia de peso a su
lo es gran ventaja, dado que Brown
ina en talla.

DOBLE "MATCH" DE HOCKEY GUIPUZCOA-VIZCAYA

n el próximo sábado tendrán ocasión
portistas guipuzcoanos de admirar la
de juego de las "hockeywomen" do-
rras en lucha con sus contrincantes
inas.

si fueran pocos los alicientes de este
partido se ha concertado otro "match" entre
las selecciones masculinas de las dos
provincias.

Los componentes del "team" femenino, a
pesar del mal tiempo, se entrena con todo
entusiasmo. Tere Gascue, Lolita Acovitiz,
Corito Gros, las Ganuzas, Gaytán, Artiz, Ca-
reagás, etc.; es decir, la plana mayor del
hockey femenino más los nuevos valores
acuden a su terreno de Lasarte casi diaria-
mente a practicar el scup y hacer "footing".

La selección masculina estará formada
con elementos del fencido Hockey Club: Caro,
Silveti, Pena, Izaguirre, Balanzategui
y Ameztoy, más los jugadores donostiarras
de extraordinaria valía, tales como Arbide,
Jorajuria, Asuero, Aizpúrua, etc., seleccio-
nados nacionales los unos e interregionales
los otros. Es posible formen también en el
equipo guipuzcoano Churruca y Alday, de

la Fundación del Amo, y Lapuente, del Club
de Campo de Madrid.

En un próximo número daremos más de-
talles de estos interesantes partidos, así
como el campo y hora en que se celebrarán
los mismos.—Bully.

¿HABRÁ VUELTA AL PAÍS VASCO EN 1935?

Se confirman las impresiones de que el
diario deportivo «Excelsior» volverá a orga-
nizar el próximo año la interesante vuelta
ciclista al País Vasco. De ser así, ten-
dría lugar en la primera quincena de
agosto.

PETERSEN DERROTO A COOK, POR**PUNTOS**

LONDRES.—En la velada de boxeo cele-
brada anoche en Londres y en la que dispu-
taba el título de campeón de todas categorías
de la Gran Bretaña, el actual poseedor
del título, Petersen, venció, por puntos, a
Cook. (United Pres).

LA PELEA SCHMELING-HAMAS, SE CELEBRARA EL 10 DE MARZO

NUEVA YORK.—El manager del púgil
Steve Hamas ha manifestado que éste se
enfrentará con el ex campeón mundial Max
Schmeling en Hamburgo, el día 10 de marzo
del próximo año. El combate será a doce
asaltos y se le garantizan a Hamas 25.000
dólares por la pelea. (United Press).

Campeonato de clubs no federados

Se convoca a todos los delegados de los
equipos que han de presentarse en el cam-
peonato organizado por la Casa Alzugaray,
en tercera categoría, a una reunión que ten-
drá lugar el jueves, día 20, en el local del
Arenas F. C. (Bar Cantábrico) calle Zubiaeta,
a las siete y media.

Se ruega que asista un solo delegado por
equipo.—El presidente.

El Un

**Un nuevo rasgo del be-
nemérto irunes don
Salvador Echean-
dia Gal**

Tenemos que registrar una nota alta-
mente simpática. Se trata de un nuevo
rasgo de generosidad del modesto y pre-
claro hijo de Irún, don Salvador Echean-
dia Gal.

Ha sido "El Bidasoa"—semanario que
se edita en la vieja Urantzu—el porta-
voz que nos ha permitido captar la
fausta nueva. La vida del señor Echean-
dia discurre en rosario interminable de
rasgos bondadosos en beneficio de su
querida ciudad. Y ha sido el Unión Club
—exponente glorioso de las actividades
deportivas irunesas—uno de los favore-
cidos con mayor asiduidad por las hon-
dades de don Salvador Echeandía Gal.

Fué su bolsa, que siempre permanece
abierta, la que convirtió en realidad el
proyecto de construcción del amplio y
magnífico Estadio Gal; fué esa misma
bolsa la que allanó los múltiples obs-
táculos que dificultaban la buena mar-
cha del Club bidasotarra e hizo que se
cumplieran con exactitud los numerosos
compromisos contraídos; fué esa bolsa
la primera que se ofreció cuando de be-
neficir a Irún se trataba... Y ha sido
esa misma bolsa la que acaba de acu-
dir con oportunidad en auxilio del Unión
Club.

El insigne irunes ha sabido de los
trances amargos que viene padeciendo
la castigada entidad deportiva de la an-
tigua Urantzu, y se ha apresurado a re-
actuar una carta—breve, sencilla y emotiva—
en la que ofrece con su habitual
generosidad esa bolsa dispuesta siempre
a remediar los males que azoten al pue-
blo fronterizo.

Congratulémonos. El Unión Club no
morirá. Ni los desastres económicos que
padece cada domingo que le correspon-
de actuar en el Estadio Gal; ni la fre-
cuente exportación de sus mejores ju-
gadores, que va minando lentamente sus
pilares; ni las bajas maniobras que en
su contra se amasan sobre el tapete fe-
derativo; ni las mil vicisitudes porque
atraviesa, serán lo suficientemente po-
derosas para borrar del mapa balomé-
dico de España el nombre glorioso que
distingue al Club del último peldano de
la Península Ibérica. El Unión, de Irún,
no morirá, porque para evitar su extinción
surgirá, cuantas veces sea preciso,
la bolsa generosa e inagotable de don
Salvador Echeandía Gal, el modesto y
preclaro hijo de Irún.

Registremos con alborozo este nuevo
rasgo, sin olvidar las felicitaciones de
rigor, y hagamos votos para que cunda
el ejemplo.

JACOB D. PORTES.

¿Qué desea usted para Navidad?

Excelentes turrones, mazapanes, peladillas,
piñones, etc.? En la Fábrica de dulces
GAYARRE (Easo, 47, bajo), los encontrará
a precios sin competencia como tampoco la
hay para sus deliciosos caramelos.

Cinco pesetas le cuesta la caja de 1 kilo
de turrones, mazapanes, frutas, piñones o
peladillas.

Y dos la caja de cincuenta mantecados.

CASA RODIL RESTAURANT

El día de Santo Tomás servirá por siete
pesetas, tarde y noche, el siguiente menú:
Entremeses Rodil, Sopa de pescado, Tortilla
Santo Tomás, Angulas o merluza a la vasca
o besugo easera, Pollo en menestra, Bu-
fines a la crema y frutas. Hay carta y
ostras Marennes. Se reciben encargos. Pre-
cios especiales para bodas y banquetes.
ESTERLINES, 8, y FERMÍN CALBETÓN,

SAN SEBASTIÁN.—TELEFONO 1-18-45

PERDIDA

reloj pulsera iglesia San Ignacio, a Alcolea
(Eguia); ruégase entrega en esta Adminis-
tración por ser recuerdo de familia.

PERDIDA

de una cadena con medalla La Milagrosa
e iniciales J. F. M. 13-12-34. Se gratificara
su devolución a Guevaria, J. Almazán.

Elixir Estomacial SAÍZ DE CARLOS

El específico para las enfermedades del estómago

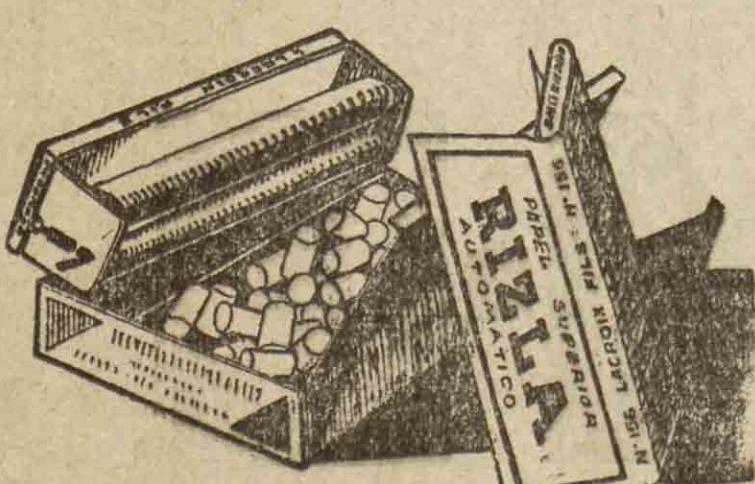
Es muy frecuente que los enfermos del estómago
traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el
empleo de medicamentos que neutralizan de mo-
mento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin
atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abu-
so de estos neutralizantes, pues irritan aún más la
mucosa gástrica.

El Elixir Sáiz de Carlos es un medicamento distin-
to a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino
que destruye las causas, combatiendo directamente
el origen de las frecuentes dolencias y evitando que
así vuelvan a reproducirse.

VENTA EN
FARMACIAS
PRECIO: 5,85 PTS.
INCLUIDO TIMBRES

FUMADOR ...

Con estos tres productos "RIZLA": papel
de fumar, máquina y filtros, puede Vd. ha-
cerse unos cigarrillos ESTUPENDOS, embo-
quillados, y casi de balde :: Ensáyelos, nos
agradecerá el consejo. :: Venta en Estancos etc. etc.



19 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

FIGURAS DEL FUTURO**Manolo Braña, el "manager" de Echeverría, tratará de llevarse a Cuba a Cruz y Lizarbe**

Cruz no parece dispuesto a aceptar el ofrecimiento, sin embargo a Lizarbe se trata de disuadirle. - ¡En Cuba se ata a los perros igual que aquí!

El hermano de Julián Echeverría ha recibido una carta de Manolo Braña, en la que entre otras cosas le hace saber proponga a Lizarbe y Cruz la partida a Cuba a bordo bajo la dirección del manager cubano.

Manolo Braña no es el primero que ha tratado de llevarse a Lizarbe; en otra ocasión André Dupré, el hoy «manager» de Isidoro, de paso en nuestra ciudad vió entrenarse al indicado pugilista en compañía de Pancho Bueno, y tan satisfecho se quedó de la «clases» de nuestros paisanos, que al igual que hoy Braña, les propuso el pasar al campo profesional. Alrededor de esta proposición mucho se habló en las piñas deportivas de si debían o no acceder a las pretensiones del «manager» frances. La prensa, en general, aconsejó a los dos muchachos que continuaran por lo menos durante un par de años tratando de pulir su clase y al mismo tiempo que esto hacían su desarrollo llegaría a permitirles afrontar peleas, que ahora, de hacerlo, les pondría a terminar fugazmente una carrera bien comenzada.

Cruz, parece que ha desistido de emprender la partida; modestamente piensa que no reúne facultades para lanzarse en semejante aventura y nosotros nos atrevemos a indicarle que por clase no lo debe dejar. Por lo otro es por lo que nosotros nos atrevemos a indicarle que desista de la idea. Además, sabemos que Cruz ha dejado, incluso de asistir a las sesiones de entrenamiento; no tiene voluntad para el entrenamiento y claro, de esa manera tampoco, aunque quisiera, podría llegar a ser algo en el boxeo.

El caso de Lizarbe es más distinto. Tiene afición, entusiasmo, facultades, ganas de ser. Pero también tiene muchos pajaritos en la cabeza. Nosotros encontramos hasta cierto punto natural el que Lizarbe esté dispuesto a emprender viaje a las Antillas; tiene una gran cantidad de amigos que han creído que Lizarbe ya es «figura», y le animan. Y no, Lizarbe está muy equivocado. En el boxeo se sufren muchos desengaños, posiblemente sea la profesión que proporciona más sinsabores.

Este muchacho pudiera muy bien negar a emular a las figuras nacionales del pugilismo; es joven y a nada que se cuide dentro de un par de años o tres, cuando esté más «hecho», entonces podrá tentar fortuna con probabilidades de éxito.

Pero no haga caso a los que se le acerquen y le propongan cosas como ésta. Com-

prenda que hoy el romanticismo ha casi desaparecido, que el que le proponga un viaje a París o a Chin Chon, persigue un negocio más o menos lucrativo.

En este caso, quizás, Braña es posible que trate de hacer de él una «estrella», no lo ponemos en duda, pero mirando por nuestro paisano creemos más oportuno hacerle desistir de su propósito. Además, no debe Lizarbe de pensar que en el campo profesional las cosas le han de ir como en el que ahora milita. Empieza, por pensar, que los profesionales combaten con guantes de seis o cinco onzas y media, que las distancias son por lo menos de seis «rounds» de tres minutos y que hal una cantidad de detalles que no tiene necesidad, por el momento de afrontar.

Lizarbe es un magnífico «pura sangre» que en tierras criollas podría malograrse precisamente por el ardor que pone en sus combates; incluso llegaría a agradar, pero al final, por su juventud, caería como tantos otros, que hoy no sirven ni para ser «carne de gimnasio». — F. T.

250 plazas con 3.000 pesetas

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el programa oficial que regalamos «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, dirigirse al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

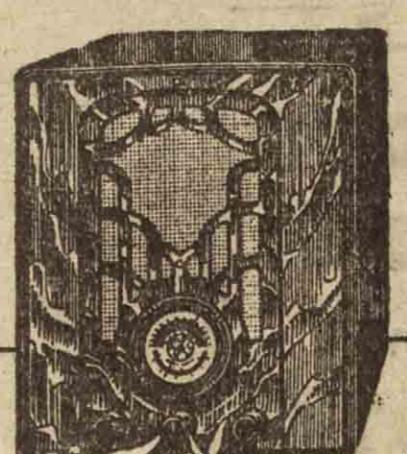
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: :: Medicina general

CONSULTA DE TRES A CINCO

AVENIDA de FRANCIA, 2.—Teléfono 14-5-01

**6 LAMPARAS
3 CONDENSADORES
TODAS ONDAS.
MANDO AVION
CORRIENTE UNIVERSAL**



Plaz. 595
Todas ondas
de 15 a 2.000 metros

Agencias oficiales en San Sebastián:

RADIO URUMEA — Santa Catalina, 2
COMET Y OTERO, S. L. — Idiáquez, 3
ANGEL GANCHEGUI — Narrica, 14

Distribuidor para el Norte de España: Ignacio Codina Nieto. - : - Apartado 496, BILBAO

DEPORTE VASCO**En la jornada de ayer en el Moderno se distinguieron los noveles Irún e Idiazábal**

Los campeones de trinquete jugarán ante la afición donostiarra el día de Santo Tomás. — El domingo, en Azcoitia, Atano III contra los Ubilla. — Pelota «amateur»

Poco, muy poco podemos decir de la jornada pelotística de la tarde de ayer en el histórico frontón Moderno. Los dos encuentros transcurrieron sin esa sal, esa «piemanta» que hace que el espectador preste toda su atención a lo que ocurre en la cancha. Aunque, a decir verdad, el segundo partido tuvo momentos de halago en algunas fases de la pelea.

El primer partido. — Este primer encuentro de la tarde corrió a cargo de Sala y Arruabarrena, luciendo la roja faja, contra Escudero y Goicoechea, ceñidos con pañuelo azul, sacando Sala del cuadro once y medio y Escudero del 11.

El dinero se cotiza 40 a 36 por los rojos, con plena equivocación de la «catedra».

Decimos que hubo equivocación en la elección de favoritos, y así fué. Los azules, compenetrados y armonizados como mejor puede hacerse, iniciaron el ataque, fuerte y seguro, al que no pudieron responder Sala y Arruabarrena, pues si el primero andaba desciudadado de colocación, Arruabarrena, el arrogante «guizón», pifiaba con mucha frecuencia. Total, que Escudero y Goicoechea—rindamos nuestro elogio al gran juego que desarrollaron—se hicieron los dueños de la cancha y, en menos tiempo que uno puede suponerse, vencieron a sus adversarios por 24 tantos. Es decir, que mientras Escudero y Goicoechea se apuntaban el tanto 50, final de la «contienda», Sala y Arruabarrena no habían pasado del tanto 126! De modo que el triunfo fué rotundo, y la derrota digna de ocupar un lugar preferente en nuestra estadística del mes en curso.

El segundo partido. — Jugaban el segundo partido de la tarde, también a remonte, Angel y Amenábar, colorados, contra Irún e Idiazábal, azules, sacando Angel del once y medio e Irún del 11.

Dinero, rojo, 40 a 32. También equivocación esta vez.

Hubo igualadas, eso sí, pero nada quieren decir en este caso, porque no hubo la menor emoción, a pesar de que las igualadas fueron espaciadas: 2, 4, 5, 6, 8, 33, 34, 36 y 38. Algo así como el ir y venir de los «paseantes» en el paseo de la Avenida. El caso es que ganaron Irún e Idiazábal, los menospreciados, que dejaron en el tanto 46 para 50 a los favoritos de la «catedra».

Los cuatro muchachos tuvieron de todo; pero, en honor a la verdad, justo será consignar que sobresalió el juego de los vencedores por su mayor regularidad.

El resumen del martes pelotístico no dió la nota de interés. Fueron los dos partidos unos encuentros pobres, sin emoción ninguna.

Partidos para hoy. — A las cuatro menos cuarto de la tarde.

Primer partido, a remonte: Alberdi y Lezaca contra Esteban Izaguirre y Amenábar.

Segundo partido, también a remonte: Iriogoyen III y Santesteban contra Allo y Hernandorena.

Para el día de Santo Tomás. — Se prepara un gran acontecimiento para el día 21, Santo Tomás, en el frontón Moderno, pues se jugará un interesante partido, a mano, entre cuatro manistas de primera fila. Ya lo saben nuestros lectores, por haberlo ya anunciado, que los contendientes serán los campeones de trinquete, Salegui y Atano VI, los que tendrán que habérselas con una pareja de alta alcurnia: Echave III y Urcegay. Partido éste que ha despertado gran interés entre los aficionados, pues se trata de un encuentro en que los campeones de trinquete han de disputar la supremacía a sus rivales en una modalidad que ellos no practican.

Ya lo saben, pues, los aficionados: el día 21, Santo Tomás, pueden disfrutar de su deporte favorito.

El acontecimiento pelotístico del domingo, en el «Gurea», de Azcoitia. — Ha despertado enorme expectación en toda la provincia y también en la región, el acontecimiento pelotístico que el próximo domingo, día 23, se celebrará en el frontón «Gurea», de Azcoitia, entre el fenómeno entre los fenómenos: Atano III, contra una pareja de indudable valía: los hermanos Ubilla (II y III).

No es para menos que haya despertado inusitada expectación tan interesante partido, pues un encuentro de esta envergadura no puede verse todos los días; y si a esto añadimos que se jugará un segundo partido, también de altura, entre Eguía y Altuna contra Atano VII y Cortabitarte, aquí está el «quid» de que este acontecimiento pelo-

tístico no deje de presenciarlo ningún aficionado que se precie de amante de nuestro bello y nunca bien ponderado deporte vasco.

LA PELOTA «AMATEUR»

Comentarios a la jornada última. — Por otras canchas: Barcelona, Valencia y Madrid

No nos equivocamos al anticipar a su tiempo que el partido a remonte, segunda categoría, que se jugó el pasado domingo, sería interesante.

¡Qué partido más bonito el jugado por los dos delanteros: Vázquez «Berástegui» y Modesto Irisarri. El primero de los mencionados tuvo mejor colaboración en Terán que su rival en Castañeda.

El triunfo, por sólo dos tantos, correspondió al Beti-Jai: Berástegui-Terán.

El fino delantero de Echalar, Irisarri, aunque derrotado, más que nada por la nula actuación de su compañero, demostró al numeroso público congregado su excelente clase de delantero.

— A remonte, primera, fué el segundo partido de la mañana en él se lució el veterano Campitos, que hizo un buen partido, ganando con Damborenea a Berniolles-Erandonea. Este último es un mocetón de Vera del Bidaseo, jugador que refina excelentes condiciones para la modalidad que profesa.

— A mano, segunda: Olaizola III y Mendizábal (y no Otegui), como equivocadamente digimos en el número de ayer, sucumbieron por un tanto frente a Cortajarena y Orbegozo.

— El domingo, plato fuerte manista, primera categoría: Loyolatarrá-Unión Deportiva.

Semifuerte, mano, segunda: Pelota Vasca-Fortuna.

En el primero suponemos que Otaegui-Orrufo intentarán hacer más frente a sus rivales que en su última lucha con los Echarri.

Azcue y Urcegay se hallan a punto y con unas ganas...

Los partidos de segunda están resultando todos interesantes, y no lo será menos el del próximo domingo, en el cual los iruneses Belldarrain y Alavés se verán con los fortunistas Berra-Roteta.

Los campeonatos en otras regiones. — En Barcelona: El sábado y domingo prosiguió en el frontón Novedades los interesantes partidos matinales organizados por el Club Vasconia.

En el frontón de la Escollera y correspondiente al campeonato social del C. N. Barcelona se jugaron el pasado domingo seis partidos manistas que fueron sumamente interesantes.

En el frontón Sicilia siguió celebrándose el campeonato organizado por la Peña Juventud, con gran asistencia de público.

En Valencia: Como todos los domingos se celebraron en el Frontón Valenciano los partidos correspondientes al campeonato valenciano de pelota vasca.

A pala, cesta-punta y mano los mayores, y a mano los infantiles.

En el Jai-Alai, partidos amistosos entre aficionados.

En Vizcaya: Siguió celebrándose el campeonato de Batzokis.

En Madrid: En el frontón Jai-Alai siguió disputándose los partidos correspondientes al campeonato de Castilla, de pala y mano.

Ni que decir que todos los festivales enumerados fueron presenciados por innumerables público. — S.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el Frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Gorospe y Garramiola vencieron por 18 tantos a Teodoro y Osa III.

Arrate y Lizarzanuru derrotaron por dos tantos a Unzué y Muguruza.

EN PAMPLONA

Ayer jugaron en el Frontón Euskal-Jai Vergara y Arbeloa contra Unzué y Ascunca. Venció la primera pareja por 8 tantos.

Oficinista

Persona práctica Seguros de Incendios se necesita para trabajar horas extraordinarias la parte administrativa de este ramo. Referencias de su capacidad y práctica por escrito a PUBLICIDAD DEL NORTE. Fuenterrabía, 3.



VILLARREAL

LAS FIESTAS

Pasaron las fiestas y, justo es decirlo, han merecido la aprobación y el aplauso general.

La Empresa del frontón "Ederrena", salvo pequeña variación en su programa, dió a la afición una ocasión única para presenciar los progresos de los contendientes en tan difícil deporte. Prueba de ello fueron las entradas registradas y los aplausos cosechados en los diversos partidos.

La prueba de hachas constituyó lo más saliente del programa, y después de encendida lucha salió vencedor el zumarragués José Querejeta (Usti), sacando a su rival (Corta), de Azpeitia, medio corte de ventaja.

La de parejas de bueyes se celebró bajo un verdadero diluvio, clasificándose en este orden: La de Lorenzo Sasieta, en 20 minutos, con 35 plazas y 3,87 m.

La de Martín Alberdi, 35 plazas, y la de José Goya, con 21 plazas y 13,10 m.

Las bandas local y de Azpeitia deleitaron a la juventud con su selecto repertorio, bailando sin descanso hasta altas horas.

En resumen: fueron unas jornadas simpáticas, sin nada que turbase la tranquilidad ni decayera el humor del pueblo en fiestas.

—Las cantidades que el Ayuntamiento destinaba a premios de avicultura, horticultura, etc., fueron distribuidos entre los numerosos opositores, en la Plaza del Mercado, premiando a muchos y hermosos ejemplares.

—También los niños y niñas, en número de 300, fueron obsequiados con bonitos y variados lotes de juguetes adquiridos a los feriantes, por la Comisión municipal, cuyo reparto constituyó un espectáculo encantador, por la alegría que los pequeños demostraban al entrar en posesión de tan ansiosos objetos.

Al mismo tiempo, se distribuyeron entre los nenes y mamás unos kilogramos de golosinas, para endulzar la existencia.

Les deseamos a todos conserven el sabor hasta el próximo año y que Santa Lucía nos conserve la vista para que podamos verles.

Dice el adagio que nunca llueve a gusto de todos, y, la verdad, he observado el descontento que reina entre los urrechuanos al ver que Zumarraga disputa a Villarreal el patrimonio de las ferias de Santa Lucía, y se conducen de que al organizar en Zumarraga festejos occasionan a nuestro pueblo un serio quebranto pecuniario.

Este corresponsal no considera prudente ahondar en tan complicado problema, en su calidad de informador. Ahora bien, como vecino de Villarreal y como representante del Municipio, cuéntese con mi apoyo incondicional para la defensa de los intereses del pueblo urrechuanos.—C.

PASAJES

LETRAS DE LUTO

Ayer se celebró la conducción del cadáver de don Angel Juanes al cementerio de Alza, constituyendo el fúnebre acto una verdadera manifestación del general sentimiento que causó el fallecimiento, pues en la comitiva figuraban representaciones de todas las clases sociales de la villa. En el coche fúnebre fueron colocadas dos coronas: una de la familia y otra de los compañeros de trabajo.

Reiteramos a los familiares del finado, y muy especialmente a sus hijos Juan y Pepe, queridos amigos nuestros, la expresión de nuestro más sincero pésame.

Ayer falleció en Pasajes don Julio Villagrassa. El cadáver ha sido trasladado a San Sebastián para ser enterrado en el cementerio de Polloe.

Enviamos a la familia del finado nuestro pésame.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de Pasajes y de lo acordado en ella daremos cuenta mañana a nuestros lectores. Solamente anticiparemos que entre los acuerdos adoptados figura la realización de obras que servirán para dar ocupación a buen número de obreros.—C.

J. M. Leclercq
NARRICA, 18

Últimas novedades en sombreros para Señora y Caballero, camisería y corbatería

MONDRAGON

NOTAS DEL DOMINGO

Muchos paraguas se vieron el domingo para poder tejer una crónica optimista de esta festividad.

Si el tiempo se empeña en poner esa cara todos los domingos, no habrá más remedio que ir pensando en la impermeabilización integral...

Y si en el cine—único puerto de salvación—tratan otra vez de tomarnos el pelo con películas infantiles, entonces será llegado el momento de pedir a gritos a la Empresa el concurso de una niña...

MAL AÑO DE "DUENDES"

Han sido cubiertas las plazas vacantes de serenos municipales.

Esto ya lo saben nuestros lectores; lo que seguramente ignorarán es que se ha tratado de impedir por todos los medios tales nombramientos. (La procedencia de nuestros informes, obtenidos providencialmente, nos permiten garantizar la seriedad de lo que decimos).

"Duendes" hubo que llegaron hasta el Gobierno civil para dejar una lista de candidatos, grandes cultivadores de la flor de lis...

Un poco de "filit" sin embargo, bastó para ahuyentálos...

Pero, "duendes" al fin, aparecieron en Madrid y en el Ministerio de la Gobernación intentaron repetir la suerte. Y decimos que lo intentaron porque el resultado bien claro está. Las designaciones se han hecho conforme al criterio republicano.

¡Mal año de "duendes"!...

En una cocina tal vez hubieran tenido más éxito que en los despachos oficiales...

RELEVO DE FUERZAS

El sábado se verificó el primer relevo de las fuerzas de Asalto de nuestra villa.

DESPEDIDA DE SOLTERA

En un popular restaurante de la localidad obsequiaron el domingo espléndidamente a sus numerosas amigas, la linda señorita María Teresa Astarloa, que en la primera quincena del próximo enero contraerá matrimonial enlace con el distinguido joven don Vicente Arregui.—C.

IRUN

LA VELADA BENEFICA DE ANOCHE

Con un lleno imponente se celebró anoche en el Teatro Principal la velada benéfica organizada por la "Irungo Atseguiña" y cuyos ingresos se destinan a la adquisición de prendas de vestir para los pobres de la localidad.

La función constituyó un completo éxito, tanto artístico como económico, y los espectadores salieron satisfechos de la labor de todos los artistas. Como el tiempo apremia hoy, daremos mañana cuenta detallada de la velada; pero queremos hoy destacar la excelente actuación de los cosacos de Don Pío y de la Fanfare de Gatztelubide, que fueron clamorosamente aplaudidos y que tuvieron que repetir varias de sus canciones.

Se ha comentado muy favorablemente en Irún el rasgo simpático de esos artistas donostiarras que han acudido gratuitamente a la fiesta para prestar su valioso concurso a una obra benéfica.

EL MUSEO DE BILBAO ADQUIERE UN CUADRO DE BIENABE ARTIA

Nos hemos enterado con verdadera satisfacción de que la junta del Museo Moderno, de Bilbao, ha acordado adquirir un cuadro del notable artista irunés Bienabe Artia, que figuraba en la Exposición de artistas vascongados celebrada en la capital vizcaína. Dicho cuadro se titula "Uno".

No es la primera vez que los museos adquieren obras de nuestro estimado amigo, pues en el Museo de San Telmo, de San Sebastián, figuran tres excelentes pinturas suyas.

Felicitamos al notable pintor irunés por este nuevo éxito.—C.

PLACENCIA

SESION MUNICIPAL

Bajo la presencia del alcalde, señor Eguren, celebró sesión nuestro Ayuntamiento, adoptando los siguientes acuerdos:

Leída que fué el acta de la sesión anterior, el señor Arana, con pretexto de hacer una salvedad, empezó a impugnar los argumentos que expuso el secretario en la sesión anterior, el cual consideró que los ingresos que figuraban en el anteproyecto de presupuesto para el año próximo, eran ficticios.

El señor Arana sigue desconociendo muchas cosas elementales que deben saber los concejales; y a pesar de que se le dijo que no era el momento de discutir sobre dicho asunto, ya que eso pudo hacerlo en la sesión pasada, continuó en sus trece.

Por fin, se aprobó el acta, haciendo constar unas manifestaciones expuestas por la Alcaldía en contra de los argumentos empleados por el secretario de la Corporación sobre dicho anteproyecto.

También se aprobaron varias cuentas.

Sobre el escrito que elevan don Sabino Madina y otros, denunciando la existencia de un horno en el desván de la casa propiedad de don Esteban Leturondo, en perjuicio de la salubridad y constante peligro de la seguridad de los moradores y vecinos, según juicio de los firmantes, se acordó que pasara a las distintas comisiones para llevar a efecto su comprobación y emitir informe.

—Se leyó, fuera del orden del día, un escrito de la Comisión de Festejos, proponiendo que se saque a concurso para formalizar un contrato con una banda para que amenice durante el año próximo. Por unanimidad se acordó la urgencia y se aprobó sacar a concurso dicha propuesta, anunciando cinco días en los soportales de la Casa Consistorial.

Recordará el lector que la anterior subasta o concurso fué anulada y quemados los tres sobres que se presentaron, buscando para ello un fútil pretexto que fácilmente pudo ser subsanado.

—Después de hacer el secretario unas aclaraciones sobre la forma en que deben de hacerse las inclusiones de los asuntos en el orden del día, se levantó la sesión.

Comentarios.—En nuestra última crónica decímos que los concejales dimisionarios habían elevado al Ayuntamiento un escrito solicitando el nombramiento de dos o tres técnicos para que emitan informe sobre su actuación al frente del Municipio y se diera publicidad al mismo.

Un día más tarde, o sea, el miércoles, presentaron también los Solidarios otro escrito solicitando que el 50 por 100 de la cantidad consignada para festejos y música en el anteproyecto del próximo presupuesto, se dedique para los obreros parados.

Ahora ha resultado que después de haber sido incluidos los dos escritos en el orden del día para la sesión que arriba hemos extractado, el primer teniente de alcalde, señor Bolumburu, en funciones de alcalde, mandó hacer un nuevo orden del día, eliminando a los dos escritos antes citados; diciendo que los eliminaba porque "no les convenía a ellos" (ellos son los carlistas) y más tarde intentaron incluir en dicho orden la propuesta del nuevo concurso para banda de música, sin la presentación de ningún escrito.

Como su inclusión no pudo ser, he ahí que en el momento de la sesión y con carácter de urgencia lo presentan, a sabiendas de que existe en la Secretaría otro documento (el de los Solidarios), relacionado igualmente con la consignación para la banda de música.

Los carlistas, en muy breve tiempo, están creando una historia muy edificante alrededor del "enchufe" de su banda. Ignoramos qué final va a tener el asunto, pero no sería extraño que salieran malparados, puesto que su conducta les lleva a ello.—C.

La Providencia de España

Cooperativa de Capitalización y Crédito.— Autorizada Ministerio. Fundada en 1921

Madrid.

Facilita sus préstamos de inversión a corto y largo plazo, modesto interés, reserva absoluta. Oficinas provinciales, Guipúzcoa y Alava: Calle Independencia, 34. 1.º Vitoria

Teléfono 10-38.—Apartado, 68

Se necesitan representantes



La tos que no le deja dormir

desaparecerá con un

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

Alivia inmediatamente dolor de pecho, de costado, de espalda, reuma, ciática, etc.



Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

19 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"La Voz" en Vergara

EN EL AYUNTAMIENTO

En la ingente masa que forman los asuntos que se han aglomerado en las últimas sesiones municipales, unos por propio trámite de la administración de los intereses comunales y otros por iniciación subjetiva de los componentes de la Corporación, destaca con relieve marcadísimo todo lo que se ha tratado respecto al problema escolar.

Prometimos, al hacer referencia a uno de los últimos acuerdos adoptados sobre el particular, exponer algunas de las consideraciones que nos sugería y nos sugiere este importante problema, y al anunciarlas hicimos una pregunta que, con toda seguridad, nuestros lectores la interpretaron en su verdadero significado, cual era el de la duda que nos asaltaba sobre la sinceridad de los propósitos que manifestaba tener el Ayuntamiento.

Y buena prueba de que no andábamos desinformados, es ese acuerdo que la Corporación adoptó en la sesión del miércoles, por el cual se dispone la construcción de dos escuelas nacionales en Los Mártires y una de párculos municipal en San Antonio.

En las sesiones anteriores a esta última a que nos hemos referido, todos cuantos concejales acudieron a ellas demostraban hallarse firmemente resueltos a afrontar el problema escolar, el grave problema de Vergara, en toda su integridad y extensión. No hemos olvidado todavía las palabras que pronunció el señor Camacho cuando esta cuestión la planteó el alcalde. El concejal tradicionalista se lamentaba de la situación escolar de la villa y apuntaba la necesidad de que se hiciera un estudio del problema en general, ante el asestamiento unánime de sus compañeros de Corporación.

Como temíamos, y ello no por otra razón que por saber bien hasta qué límite manda con sus actos una buena parte de la Corporación, y como permite deducir el posterior acuerdo municipal, el Ayuntamiento juzga resuelto el problema con construir las dos escuelas de Los Mártires y la de párculos de San Antonio. Todo aquel estudio general, cuya necesidad señalaba el señor Camacho con palabras de tanta afectación, queda circunscrito, por lo que vemos, a averiguar el censo de la población escolar de la primera barriada, para contrastarlo con la capacidad de la escuela que dispone, para lo que no hace falta más que abrir el padrón municipal y hacer uso de un metro, y a ver que San Antonio—la calleja, no el protector de los novios—, tiene gente menuda, de la muy menuda, en cantidad suficiente para llenar una escuela, lo que fácilmente se consigue con no cerrar los ojos.

Es verdad. Resulta ya inaplazable la construcción de esas dos escuelas nacionales en Los Mártires. ¿Cómo no nos ha de parecer así si precisamente hemos sido nosotros los que con mayor tesón la hemos defendido y propugnado? Y no sólo en la prensa, sino también por gestiones que realizamos y que no tuvieron resultado por razones cuya enunciación daría a esta crónica una extensión inadecuada. La creemos inaplazable y además no nos explicamos cómo puede el sectarismo político llegar al extremo de que durante tanto tiempo haya impedido la solución de este problema. Muy urgente, también, la instalación de la escuela que se proyecta en San Antonio: hasta una visita o un paseo por allí para darse cuenta de su precisión.

¿Pero no encuentra el Ayuntamiento más necesidades en Vergara en cuanto a la enseñanza? ¿No encuentra un problema en el simple hecho de que en el casco urbano de una población de diez mil habitantes, cabeza de partido, tan industrial y de abollengo cultural, como es la de Vergara, no haya un grupo graduado de niños?

Se nos dirá que ha quedado restablecida o se pretende, por lo menos, restablecer aquella organización graduada que formaban las escuelas municipales y nacionales instaladas en el edificio del Juzgado, y que se rompió por el boicot que los elementos derechistas, entre los que estaban comprendidos bizkaitarras y carlistas, declararon a las nacionales al advenimiento de la República, con grave daño a la enseñanza. Pero no es suficiente. Esta organización graduada, esa especie de organización graduada extraoficial, sin la debida ligazón entre sus distintos estamentos, teniendo unos maestros autoridades distintas a las de los otros, sin dirección, sin paula ni norma, será mejor que aquella por la cual las escuelas no tengan en absoluta relación alguna entre sí, pero no llega, ni se aproxima siquiera, a cubrir las necesidades de Vergara.

Pero hay algo más grave y aquí "está la madre del cordero". Cuando los componentes del Ayuntamiento actual se han sentado pero... pero... Telleriarte.

Si regala una cesta de Navidad.

Cuando encargue una cesta para regalo o para su propio hogar, cuide de que el vino espumoso que ponen en ella sea Codorniu.

CODORNIU
HA ENVEJECIDO
EN PROFUNDAS
CUEVAS, CRIADO
POR EL MÉTODO
CHAMPAÑES Y ES
EL VINO JUVENIL
DE ESTAS FIESTAS.



CODORNIU

BEASAIN

UNAS EXPLICACIONES

en sus sillas de concejales y han sentido en su conciencia algo que los impulsaba a ocuparse del problema escolar, ¿no han visto un problema a resolver en el otro simple hecho de que en la zona urbana de una población de las características anotadas, no hay ni una sola escuela nacional de niñas, ni graduada ni sin graduar? Si lo vieren: ¡cómo no lo habían de ver! Pero... pero.

Y hay más. En Vergara no sólo no hay escuela nacional de niñas, en su casco urbano, sino tampoco hay, ni una pública de niñas. Tienen carácter municipal y, por tanto, público, las regentadas por las religiosas de la Compañía de María, pero es solamente a los efectos de la exención de derechos municipales que disfrutan las mercancías destinadas a dicha comunidad, y a los del pago del material escolar que las haga falta. Para nada más. El Ayuntamiento no interviene para nada en su funcionamiento, y las facultades de las maestras son omnímodas.

Esas escuelas no son en realidad municipales, son de la Compañía de María, y porque lo son se les dice a sus alumnas que en los vestidos lleven las insignias de dicha Comunidad.

Y porque lo son y ese es el estado de conciencia de las propias maestras, se puede dar el caso ocurrido en una de las secciones hace mes y medio o dos meses. La religiosa encargada de dicha sección debía tener encima de la mesa una cantidad que, al parecer, procedía de una colecta que se había hecho entre las niñas, para adquirir velas destinadas al culto religioso—esto en una escuela pública—, y como se dió cuenta de que no era la que se había recaudado, hizo averiguaciones para encontrar lo que faltaba. Estas averiguaciones no dieron resultado, y no se le ocurrió otra cosa que poner en camisa, ni más ni menos, en camisa, a sus alumnas, para registrarlas.

Esto ha ocurrido el año 34 del siglo XX en una escuela que tiene carácter municipal, de Vergara, población de diez mil habitantes de Vasconia, vulgo Euzkadi.

El hecho incomprensible, intolerable tanto en una escuela pública como privada, no lo apuntamos, no obstante, para censurarlo. La autora inconsciente del hecho, en su ceguera espiritual, comprendió que estaba en su casa y que allí podía hacer lo que se le antojaba. Es por esto por lo que lo hemos relatado.

En resumen. El Ayuntamiento se encuentra ante un pueblo que en materia escolar se halla en la forma que dejamos explicada. En su casco urbano sin escuelas graduadas de niñas, y sin escuelas de niñas públicas graduadas ni sin graduar. ¿De verdad que esto no es un problema para él?

Ellos los del Ayuntamiento, ya lo ven;

desde hoy, 17, durante cinco días, estarán expuestas al público en el tablero de anuncios de la Casa Consistorial, las listas de los tres grupos de electores a que se refiere el artículo 33 de la ley electoral de 8 de agosto de 1907, con el fin de que los que se crean perjudicados puedan formular contra ellas las reclamaciones que juzguen oportunas.

Estas reclamaciones pueden presentarse a la Junta del Censo durante las horas de oficina de la mañana y para que puedan ser atendidas deberán ir acompañadas de los documentos justificativos.

Este servicio tiene por objeto proceder a la designación de los que por ministerio de la ley han de constituir las mesas electorales de cada sección durante el próximo bienio.—C.

"La Voz" en Tolosa

LA SESIÓN DE HOY

Sabido es que, por falta de concejales, nuestro Ayuntamiento está sometido al régimen de sesiones subsidiarias. La correspondiente a la presente semana se celebrará hoy, miércoles, a las diez y media de la mañana, no figurando en el orden del día más asuntos a tratar que: Acta de reconocimiento de las obras ejecutadas en el puente de Ollangongor, y un escrito de don Cesareo Gaztañaga, solicitando aumento de consignación por cesión de terrenos para enterramiento de ganado.

VIAJES

Han regresado de su viaje de novios, nuestros excelentes amigos el ex gestor provincial don José Sasiain, y el primer oficial del Juzgado de Instrucción, don Ramón Zabaleta, acompañados de sus respectivas esposas, a quienes deseamos una larga vida llena de prosperidades.

—De Gijón, a donde les llevó la celebración del matrimonio de su hermano Miguel, competentísimo ingeniero de la importante firma de aparatos sonoros "Warner Electric", regresaron los hermanos Blas y Marichu Labadía y con ellos sus acompañantes don Enrique Ros Vicuña y don Juan Ibarzábal.—Arraiza.

HOMENAJE AL MAESTRO SAN MARTÍN

Desde hacía algún tiempo venían laborando unos jóvenes de esta localidad, ex alumnos del maestro don Erasmo San Martín, trasladado en el último concurso general a una de las escuelas de San Sebastián, para ofrecerle en la medida de sus fuerzas una prueba de afecto y gratitud a los muchos favores de él recibidos.

San Martín, durante sus muchos años de estancia en ésta, habiéndose granjeado la simpatía y admiración del personal y muy especialmente de sus discípulos. Esta es la verdad. Su carácter noble y franco; sus desvelos por la enseñanza; su democrático proceder; su amor, en fin, hacia todo progreso educacional y por ende a sus discípulos, no requería menos. Así lo ha demostrado un puñado de jóvenes entusiastas, fieles admiradores y profundamente agradecidos de la educación recibida de su gran maestro, don Erasmo. Por ello, distanciados ya de él por su traslado a la capital, han querido reiterarle una prueba más de efusiva estimación y gratitud, como recompensa a la meritaria labor educativa desarrollada con y en ellos durante los muchos años de su estancia en ésta.

Y el domingo pasado, a las once de la mañana, en uno de los locales del edificio escuela, consiguieron llevar a cabo sus justos anhelos. Allí se reunieron todos los maestros nacionales de esta villa; don Juan Goiburu, como presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, y este compacto y nutrido grupo de ex alumnos de don Erasmo, a quien tributaron un cariñoso recuerdo a la par que le entregaban una hermosa pluma estilográfica un precioso lápizcero y un álbum en el que iban estampadas todas las firmas de sus antiguos alumnos.

El joven Eugenio Gil ofreció el obsequio como homenaje en nombre de sus compañeros, a la vez que ensalzaba la figura de su inolvidable maestro.

El homenajeado contestó con cálidas y emotivas palabras de agradecimiento a tantos honores que le honraban y a los que no se creía acreedor, y por último, don Juan Goiburu también se unió a los discursos anteriores, haciendo votos por que el homenajeado prosiga en su nuevo destino la improba y plausible labor educativa aquí iniciada y desarrollada.

Acto seguido se trasladaron los maestros y varios ex alumnos a un restaurante cercano, en donde le obsequiaron con una comida íntima, acompañándole en todo momento hasta que el atardecer partió para San Sebastián.

Así terminaron estos simpáticos actos, sencillos, pero afectuosos y fraternales, deseando sean la semilla de un futuro educativo más amplio si cabe.—Tomás Ortiz.

REGISTRO DE

44 años de práctica
MARCAS DE FÁBRICA
PATENTES DE INVENCIÓN ROTULOS
MODELOS INDUSTRIALES
CASA AGUSTIN URGRIA
VILLANUEVA 12-MADRID
Registrar una patente 275 Precio
Una marca, 200 · Un modelo 165

SUCESOS

DENUNCIA POR ROBO

El vecino de Lezo, Luis Aranjuelo Ibáñez, de cincuenta y dos años, denunció a la Guardia civil del puesto de Rentería que de su domicilio le habían robado un pequeño cofre en el que guardaba 800 pesetas en billetes. El cofre, según el denunciante, estaba guardado en un armario de luna.

La Guardia civil practicó una investigación en el domicilio del denunciante, viendo que ni los muebles ni las puertas presentaban señales de violencia. Para aclarar lo que haya de cierto acerca de la denuncia se hacen las consiguientes averiguaciones.

UN CHOQUE

En la calle San Martín chocaron el automóvil de la matrícula de Bilbao, 6.027 y el tranvía urbano motor número 15. El coche resultó con desperfectos.

LUNA ROTA

El dueño del bar establecido en la calle Usandizaga, número 20, denunció en la Comisaría que una niña que estaba jugando en la acera de la calle, al resbalarse se cayó de brúces sobre una luna del establecimiento, haciéndola añicos. Los daños los valora en 100 pesetas. Por fortuna, la niña no sufrió daño alguno, que hubiera sido lo más sensible.

LE DEJAN SIN BICICLETA

En Irún denunció el joven Tomás Hernández Lozano que le habían sustraído una bicicleta de su propiedad, valorada en 110 pesetas.

Se venden

CAMIONETAS CITROËN 11 HP.
Perfecto estado. Precios módicos.

CHOCOLATES SUCHARD, S. A. E.

RADIO WARNER

PLAZOS - CONTADO

Pidan catálogo

PEDRO RANZ

ATOCHA, 33

MADRID

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
— DE LA PIEL Y VENEREAS —
ALAMEDA, 6, 1º :: Teléfono 1-29-29

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 ½ a 5

ALFONSO VIII, 7 :--: Teléfono 10-8-73

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades
de la mujer — Rayos X — Diatermia
PRIM, 17.—Consulta: de 3 a 5.—Telf. 1-27-61

Garganta, nariz y odio

Especialista en la Clínica de San Antonio
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Peñaflorida, 10. Dr. MOLANO. Telf. 14-1-68

Diciembre, 19.

Núm. 95.

MEMORIAS DE - UN MEDICO -

VERSIÓN CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPEÑA

con luces, y detrás venía la condesa de Béarn, cuya cola, algo corta, llevaba otro lacayo.

Los dos hermanos se asomaron a la ventana, queriendo seguir con su penetrante mirada aquella simpática madrina, con tanto esmero buscada, y hallada con tanta dificultad.

Llegaba ya Mma. de Béarn al vestíbulo en donde le esperaba el carro, cuando una silla de posta entró en el patio, de la cual se apeó una joven.

— ¡Ay! ¡la señorita Chon! —prorrumpió el negro Zamora abriendo extraordinariamente sus abundantos labios—; ¡buenas noches, señorita Chon!

Mma. de Béarn quedó con un pie levantado; había reconocido en la reclinación llegada a la flingida hija del licenciado Flajeto.

Como Dubarry hubiese abierto precipitadamente su ventana, hacia desde allí infinitud de señas a su hermana que no le veía.

— ¡Está aquí ese tonto de Gilberto! —preguntó Chon a los lacayos sin ver a la condesa.

— No señorita —respondió uno—, no le hemos visto.

Dirigió entonces su vista hacia la ventana, y advirtió las señas de Juan.



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en nuestro puerto:
El vapor "Anita", procedente de Pasajes, en lastre.

El "Aller", procedente de Gijón, con cargamento de carbón, y el "San Irene", igualmente de Gijón y con carga de carbón.

Salió, en lastre, para Gijón, el "Alejandro 2". El "Juanes" con cemento, para Requejada, y el "José G. Treviño" con carga general para Santander.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 27 de la madrugada y 230 de la tarde.

Bajamar: A las 8'20 de la mañana y a las 8'43 de la noche.

EN LA PESCADERIA

No hubo subastas.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Situación atmosférica

La depresión del Atlántico citada en días anteriores, se encuentra al Oeste de Irlanda. A su paso por Inglaterra es probable para esta tarde o noche un nuevo temporal Oeste al Noroeste en el litoral Cantábrico.

Las altas presiones se encuentran desde el Sur de Portugal hasta el Oeste de Azores.

En el mar soplan vientos de la región Sur que pasarán al Noroeste.

Tiempo probable

Guipúzcoa.—Vientos fuertes del cuarto cuadrante. Chubascos y lluvia.

A cien millas.—Vientos fuertes y chubascos del Noroeste. Mar gruesa.

La Chapelle y Grand Sole.—Temporal del cuarto cuadrante al Noroeste. Mar gruesa.

Estaca de Vares.—Vientos fuertes del Sudoste al Noroeste. Mar gruesa.

Donativos para el Ropero de la Artesana

Continuación de la lista de donativos recibidos para el Ropero de esta Sociedad.

Don Gerardo Uvis, 1; don José Eguilegor, 1; Alejandro Cañívaro, 1; Cipriano Marín, 1; Pedro Echegaray, 1; Francisco Marculeta, 1; José Ormazabal, 1; Paco Tina, 1; Enrique Isasi, 1; J. M. Miquelarena, 1; Celestino Fernández, 1; Mario Narvaiz, 1; Pepe Turrillas, 1; Domingo Beltza, 1; José Eguzmendi, 1; Emilio Herrera, 1; Víctor López, 1; Juan Cauquial, 1; Arturo Cardial, 1; Vicente Castroviejo, 1; Antonio Ríos, 1; José María Azurmendi, 1; Luis Vallejo, 1; doña Liboria Jáuregui, viuda de la Revilla, una manta, 2 bufandas niño, 4 pares calcetines hombre; Benigno Acevedo, 5; Isidoro Olazola, 15; un toloso, 10; José Múgica, 10; Joaquín Muñoz Barroja, 10; Manzano, 2 camisetas; X. X., 5; José Insausti, 1; Angel Calles, 5; Julio Acha, 5; Marcos Larrañaga, 3; La Económica, 2; Enrique Pesqueira, 2; viuda de Orbea, 5; Florencio Mozo, 10; abogado del Estado, 5; aMnuel Múgica, 2; León Amunarriz, 2; Manuel Urreizti, 5; Fernando Camedescases, 2; Eusebio Navarro, 2; Francisco Jáuregui, 5; X. X., 5; Agustín Embil, 10; X. X., 0,50; Regina López, 1; Santiago Solano, 5; Jorge Aguirre, 5; J. M. Argote, 0,25; viuda de Olasagasti, 2; Agustín Andonegui, 1; L. S. V., 10; Círculo Radical, 25; Feliciano Azurmendi, 1; Agustín Azcona, 1; Celaza hermanos, 2; Román Elorza, 2; V. Morán, 1; Víctor Zorzano, 1; Evaristo Cañoto, 1; Francisco iCordia, 2; X. X., 5; Prudencio Arbié, 5; Bodegas Bilbaínas, 2; María Sorbet, 2; Manuel Valledor, 5; Florentino Larumbe, 2; María Aguirre, 1; Juan Barca, 1; Ignacio Ibarondo, 5; Luis Blanco, 5; Fernando Múgica, 5; Vicente Zulaica, 3; un navarro donostiarra, 10; viuda de Larrañaga, 10; Agui-

regaviria hermanas, 10; Blas, 10; Automóviles Citroën, 5; Pedro Andrés, 2; Joaquín del Busto, 5; Ernesto Bianchi, 5; X. X., 1; Aguirreche y Recalde, 5; jefe de Seguridad, 5; Benigno Arazuri, 2; Juan Cortaberría, 5; Alejandro Martínez, 5; hermanos Buenechea, 10; Salvador S. Julián, 5; Casa Puig, 5; José Peña, 5; viuda de Guruchaga, 2; El Saldista, 5; Ignacio Sáez, 10; José Arrazola, 10; Francisco Orbea, 5; Federico Berenguer, 5; Angel Trabadelo, 2; Pensión Peña, 2; Cooperativa Guipúzcoana, 20; señora de Bengoechea, 10; José Urreiztieta, 5; Lorenzo Pérez Peña, 10; Luis Fernández, 5; Cauchutados Inova, 5; X. X., 1; Andrés, 2; viuda de Iturriaga, 2; Antonio Hernández, 2,50; Sesé, 10; Electro Lux, 5; Severiano Goñi, 25; Asencio Lasarte, 10.

Señor don Pablo Uribasterra, 5; Rafael Jiménez, 15; Santos Orbegozo, 6 pares de alpargatas; Josefina Muñagorri, 6 medias sport, 3 camisas niña y 2 jerseys; Mari Carmen Ganda, 5; Francisco Mendiluce, 5; Luisa Richard Astier, 6 pares medias niño; Casa Florencio 2 calzoncillos, 2 pares de calcetines, 3 pares de medias, 3 camisetas niño, 1 cubrecorsé, 1 camiseta, 2 pantalones señora; Cauchu especial M.R.M., 10; Anselmo Gómez, 2 camisetas y 2 mantas; Nicasio Gorriti, 5; Ignacio Salaverría, 7; Miguel Ané, 5; Guillermo García, 3; Demetrio Tellechea, 5; Julián Arcos, 10; Julia Ordóñez, 2; Vicente Casla, 2; viuda de Barcalzegui, 5; J. M. Barcaiztegi, 5; Demetrio Goñi, 5; Elizárran y Compañía, 10; Carlos Lizasoain, 5; Carmen Artal, 2; Pedro Chillida, 5; Tomás Bermingham, 10; Hotel Biarritz, 25; Manuel Oliván, 5; Gabinete Óptico, 5; Loidi y Zulaica, 10; Alfredo Larrocha, 5; Miguel Mendizábal, 5; Ramona Insausti, 5; Román Imperio, 5; Valentín Vega, 5; viuda de Sanz, 2; Ubaldo Gastaminza, 5; José Larburu, 5; viuda de Usabiaga, 5; Hotel Excelsior, 5; Cámara de Guipúzcoa, 25; M. Malet, 2; Antonio Recio, 5; Rufino Mendiola, 5;

NOTICIAS

"DONOSTI-BERRÍ"

Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará el día 20, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, en el domicilio social, siendo válidos los acuerdos que se adopten, sea cualquiera el número de socios que asistan.

El orden del día será el siguiente:

Lectura del acta de la última junta general.

Lectura de la Memoria y gestión administrativa.

Renovación de cargos.

Proposiciones generales.

PESCADORES PROFESIONALES DE CAÑA

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 20, a las nueve de la mañana, en nuestro domicilio social (Echagüe, número 3, bajo).

Se suplica la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de sumo interés.—El secretario.

LA ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA

Las próximas sesiones de esta Corporación tendrán lugar en San Sebastián, en el palacio de la Diputación, los días 20 y 21 del corriente (jueves y viernes), a las cuatro y media de la tarde y diez de la mañana, respectivamente.

FELIPE JESÚS CHARLEN

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos

SAN MARCIAL, número 26, 1.º

Manuel Treu, 5; Hijos de Arteche, 5; Miguel Plazaola, 2; Sagrado Corazón, 3; José María Burutarrán, 2; Antonio Cánovas, 2; Eduardo Paulian, 3; LA VOZ DE GUIPUZCOA, 25; Asociación de la Prensa, 25; S. Soroluce, 5; Modas Rufina, 5; José Carlos, 1'60; Ignacio Urdangarri, 2 camisetas, 1 bata; Camisería Avenida, 2 jerseys, 2 pares de medias; Alberto Ortiz, 2; viuda de Alvarez, 1'50; José Begiristain, 25; Natividad Sarasola, 5; Cándida Múgica, 5; viuda de Dorronsoro, 5; viuda de Gutierrez, 15; Carlos Cortázar, 10; Pedro Bea, 10; José Aramburu, 5; Luciano Abrisqueta, 25; Felipe García, 1; Lorenzo Garmendia, 3; Hotel de Londres, 5; Ramón Lercundi, 5; Carmen Echagüe, 2; Genua hermanas, 10; Clínica Dental, 10; viuda de Goicoechea, 10; viuda de Tejería, 10; Juan Echezarreta, 5; A. Echarri, 35; Pilar Cortázar, 3; Julio Maeso, 5; Agrupación Coloniales, 5; Restituto Baracena, 250; señora Esnal, 5; Félix Herreros, 2; Hijos de Abonz, 5; Librería Fe, 2; Gregorio Olea, 2; Félix Martín, 3; Maguregui y Compañía, 10; C.E.S.S., 10; viuda de Redondo, 5; Garcélico Galarraga, 5; José Echeveste y Compañía, 15; Conrado Jaén, 3; Pedro Calzacoria, 5; Manuela Ayesiarán, 5; Francisco Lizarraga, 6; Lucas Jacoste, 0'25; Modas Flamarique, 4; viuda de Egua, 10; Budd, 5; María Egua, 5; Carlos Usandizaga, 5; Luisa de Villegas, 2; Bonifacio Escobosa, 2; Enrique de la Riva, 5; viuda de Zuaznavar, 10; Casadevante, 5; Ramón Marticorena, 5; María Genia, 2; Silvetti y Lacort, 5; La Vascongada (Segundo), 5; Cándido Recondo, 5.

Suma y sigue, 5.764'05.

—Corre, y tráeme a la condesa... Pero... dime, ¿en qué te vas?

—En el gran caballo blanco, con la mantilla encarnada.

—Cuánto tiempo tardas en llegar a París en ese caballo?

—No sé—contestó el negro—, pero es muy ligero, muy ligero. A Zamora le gusta correr mucho.

—Vaya, no es lo peor eso—dijo Luis XV acercándose a la ventana para verle marchar.

Ayudóle su lacayo a encaramarse sobre el caballo, y con esa feliz ignorancia del peligro, propia de la infancia, el negrillo salió a escena sobre su gigantesca cabalgadura.

Cuando quedó solo el rey, preguntó al criado si había alguna novedad que ver en Lucientes.

El criado contestó:

—Ahí está M. Boucher pintando en el gran gabinete de la condesa.

—¡Ah! ¡Boucher! ¡El buen Boucher se encuentra aquí!—exclamó Luis XV con cierta satisfacción—; ¿dónde has dicho que está?

19 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
- 1,25 PESETAS -

ABRIGOS En Fuenterrabía, 26, hay un taller de joyería donde construyen, reforman y venden alhajas a precios sin competencia.

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita" Aldámar, 12. Teléf. 12-9-64.

ABRIGOS, gabardinas y trajes a medida; ventas al contado y plazos. Casa Mauri. Fermín Calbetón, 42.

AGENCIA B. Pastor. Alquilo pisos amueblados, céntricos, soleados 115 ptas.; traspaso pisos, bares. Ofrezco 500 todo. Tlf. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Urgen doncellas, camareras, 50 cocineras. Jefa cocina, chicas Francia, doncella, niño. Ofrezco nodriza.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen amas frescas, cocineras, doncellas comedor moño, chicas todo sabiendo cocina, 500 plazas. 12491.

AL CENTRO de Ocasión. Pago su valor alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9. 13-1-71.

AL CENTRO de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 13-1-71.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Gómez, 5. Tlf. 16.377.

ALMONEDA. Últimos días; mesas cocina, grandes artesas, cómodas, pantallas, espejos. Villa Santoyo, junto Palacio Miramar.

ALQUILERES villas, pisos; vendo chalets ocasiones; caseríos, casas, terrenos. Agencia de Gros, Miracruz, 28. Teléfono 10-8-20.

ALQUILÓ gabinetes amueblados, soleados, calefacción con o sin pensión, precio módico. Paseo de Colón, 17, primero derecha.

ANGELA CANTONNET, profesora en partos Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, Primero derecha. (Barrio de Gros).

APARATOS de luz desde 5,50, gran surtido; ventas al contado y plazos. Casa Mauri. Fermín Calbetón, 42.

AUTOPIANO con 100 rollos, seminuevo, gran sonoridad, vendo a precio increíble. Elcano, 4, primero.

AVISO. La fábrica de muebles de Easo, 49, líquida, como fin de año, todas existencias; precios y clases como nadie. Visiten exp.

BAILES DE SOCIEDAD. Clase privada, profesor San Remo, único en el mundo enseña con teoría de cada paso y figura. Tlf. 12560.

BASCULAS para 1.000 y 1.500 kilos de fuerza se venden de ocasión, muy buen estado. San Martín, 12. Taller de Básulas «Riata».

CHICA sin pretensiones hace falta. Informes: Teléfono 11-0-27.

COMPRA báscula para 100 kilos. Teléfono número 15-0-35.

COMPRO toda clase de muebles, máq. Singer y objetos, y vendo gramolas a 10 pesetas y discos a 0'50. Fuenterrabía, 38. Tlf. 15232.

CONSULTE sobre vuestra vida Mme. Ketty, quien le aconsejará. Nuevo dom. Manterola, 4, 1.º De 12 a 1 y de 3 a 8. Teléfono 14-7-83.

EN CASA particular se alquila hermoso gabinete soleado. Razón: esta Administración.

GRAN OCASIÓN: Discos Regal, nuevos, a 2,50 pesetas; sólo por unos días. Comercial Hispania, Moraza, 3. Teléfono 15-8-44.

HACE FALTA cocinera. Avenida, número 3, Primero.

INSTITUTO Madrid-Easo, Loyola, 1, 1.º Permanente propaganda, 12 ptas.; corte y lavado, 1'50; servicio ondulación, 3 ptas.

MATRIMONIO sin hijos, cede hermosos gabinetes exteriores, con 1 ó 2 camas; baño, gas, económico, piso 1.º Razón: esta Admón.

MATRIMONIO solicita gabinete, pensión; casa señora sola. Escrivíb precio González. Esta Administración.

ORO - PLATA, plateado, brillantes, papeletas Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

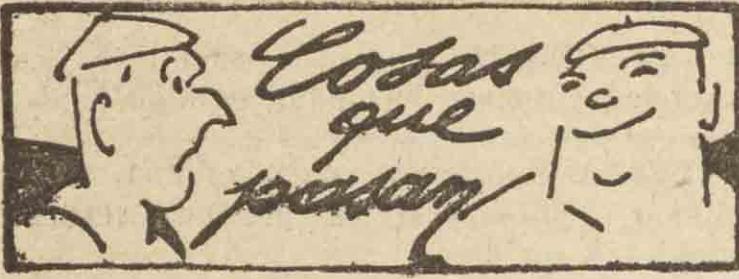
DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; 1 año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

*** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 ***

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Con motivo de la inauguración de las obras de Amara, acto demostrativo de la preocupación que el actual Ayuntamiento siente por aquella parte de la población, que ha de ser su verdadero y positivo Ensanche, hemos recibido una atenta carta firmada por el secretario de la popular Sociedad "Donosti-Berri" establecida en la demarcación de Amara.

Es bien conocida la popular Sociedad—ya veterana entre sus similares—y muy destacados los esfuerzos que en su ya larga vida lleva realizados en pro de entidades benéficas y culturales y sobre todo por la prosperidad y mejoras del barrio en que está enclavada y son por lo tanto las observaciones que nos hace y las quejas que formula, muy dignas de ser recogidas y atendidas por las autoridades municipales de la ciudad.

En primer lugar hablan del callejón de Arroca, en el cual, a consecuencia de una campaña anterior, ya se hizo algo respecto a Sanidad. Pero aún queda poco por hacer. Carece casi en absoluto de alumbrado, y la obscuridad llega hasta la calle de Amara. Lo separa—al callejón—de esa calle, un tabique, cuya existencia no tiene razón de ser a no ser para que puedan depositarse junto a él no pocas inmundicias y para que intercepte el paso entre una y otra vía pública. Pudiera muy bien tirarse ese tabique que no hace otra cosa que estorbar y en esa forma se podría urbanizar todo el callejón de Arroca. Sería obra de poquísimo costo, pero muy importante y que beneficiaría enormemente a aquella parte de la ciudad, tan abandonada.

El alumbrado en todo el barrio es deficitario, resaltando la escasez del fluido en las calles de la Salud y de Amara, que están verdaderamente tenebrosas y en las cuales, como suele decirse vulgarmente, se le puede dar un susto al miedo. Hay que andar agarrado a las paredes.

El frontón, hecho para el ejercicio del viril deporte de la pelota, está en un estado verdaderamente lamentable. Ha quedado verdaderamente encajonado y no se pueden organizar partidos y menos ser éstos visibles si no se realizan algunas reformas. El señor arquitecto municipal caerá seguidamente en la cuenta de lo que en aquel barrio quieran dedicarse al deporte de la pelota. El frontón está completamente cerrado y dá la sensación de no existir. Si se hace una entrada por un lado de los lavaderos, aún podrían salvarse las dificultades que hoy se presentan.

El abrevadero para los animales, que está próximo a los lavaderos públicos ha quedado únicamente para que en él se laven coches, automóviles y otras cosas. En suma, que ha quedado para todo menos para aquello para lo cual se construyó.

Esa misma plazoleta donde existe el matadero de corderos ha quedado convertida tanto de noche, como de día, en garaje abierto para camiones y carrozados, lo cual perjudica gravemente a este barrio, desatendido tan injustamente, pues no creemos ser de distinta condición que el resto de los habitantes de la ciudad.

La caseta de arbitrios de la Plaza de Easo, reducida y de madera, es la única que existe en la ciudad en tan pésimas condiciones. Es de justicia que se acondicione debidamente y si el Municipio no quiere gastarse el dinero en ello, ¡por qué no traer aquí la que existe abandonada en terrenos de Añorga y que es bastante mejor que ésta?

Por el momento no se nos ocurre más—dicen los simpáticos componentes de la "Donosti-Berri" por mano de su secretario. Y no pueden ser más prudentes y comedidos en unas peticiones de mejoras, que entre otras condiciones tienen las muy apreciables de que apenas cuestan dinero. Un poco de alumbrado, el derribo de una pared, una puerta de acceso al frontón público, que funcione como tal un lavadero que para eso se construyó y que se ponga en condiciones decorosas una caseta de arbitrios...

La verdad es que los vecinos de esa parte de la población están mucho mejor que quieren, y sin embargo, piden todas esas "golosinas".

Señor alcalde; señor presidente de la Comisión de Obras; señor arquitecto municipal, ¡no habría manera de dedicar a estas pobres peticiones, una mirada compasiva?

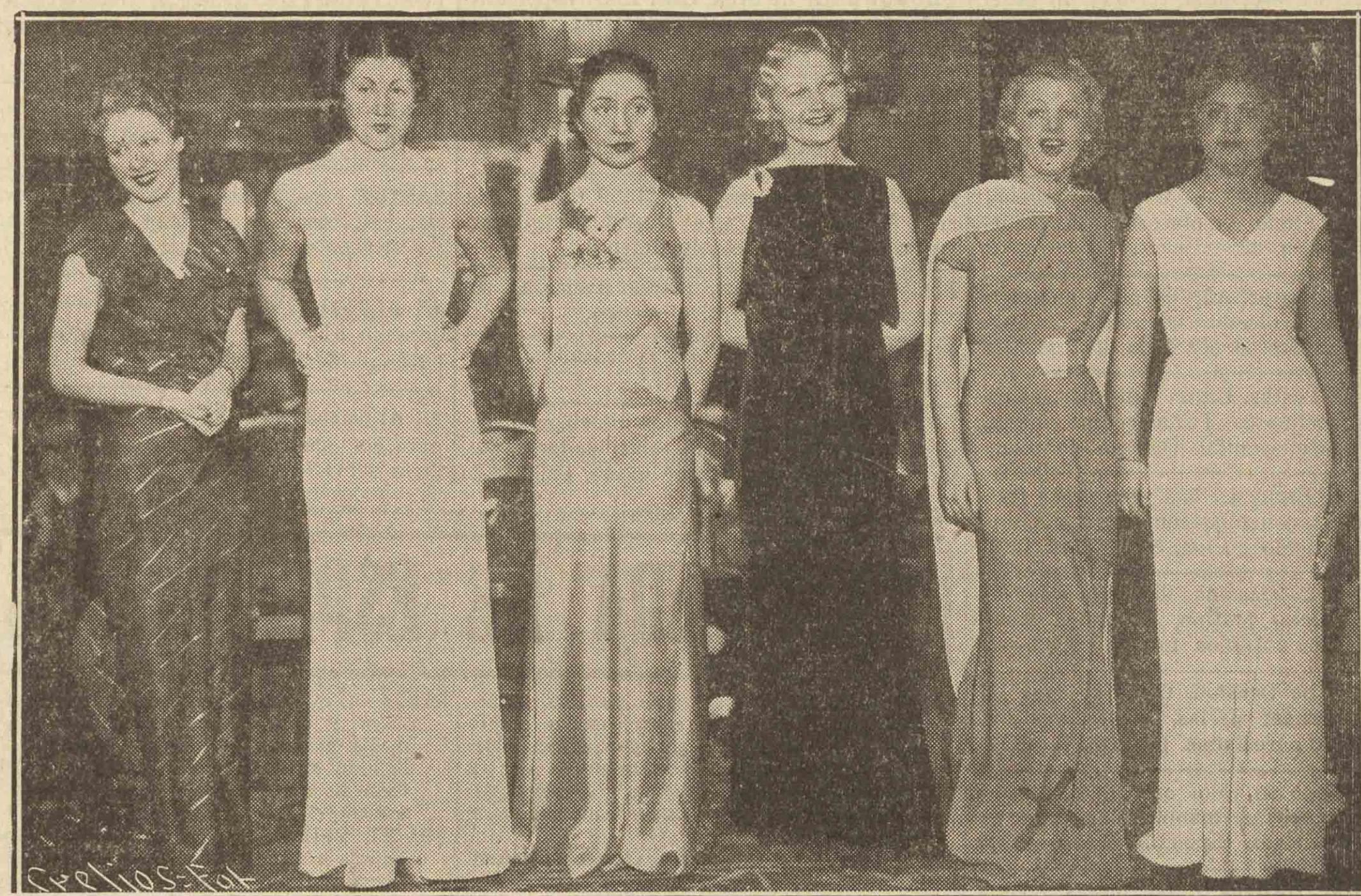
¡Que no piden que se derribe mañana la estación de Amara!

■

Hace unos días hablábamos de que a los visitantes del Museo Municipal les parecía una anomalía el que disponiéndose ahora en San Telmo de locales espaciosos, estuviera sin instalar por completo el referido Museo y hubiera cuadros arrumbados junto a las paredes.

A nuestros oídos han llegado, aunque por conducto que no es oficial, algunos razonamientos que no justifican, pero que explican lo que ocurre.

Parece ser que desde la creación del Museo y debido al entusiasmo de sus organizadores, destacando el de aquel cariñoso y buen amigo ciedad.



PARÍS.—En una fiesta que ha reunido al "todo París" que todavía se reúne en los concilios mundanos, y que se celebró en las "Arcades des Champs Elysées", ha sido elegida "Mademoiselle Paris 1935". En la foto aparecen las optantes al título. La elegida por un Jurado de artistas, fué la señorita Andrée Lorrain (X)

(Foto Rol.)

don Pedro M. de Soraluce, impuso el criterio de admitir en él todo lo que llegaba.

A todo aquel que enviaba al Museo un objeto, un cuadro, etc., etc., además de agradecérselo mucho, se le hacía el honor de colocar su donativo en el sitio más visible de que se pudiera disponer en el momento.

Esto trajo como consecuencia el que en el Museo Municipal haya muchísimas cosas, pero no pocas que no tienen relación con la historia de la ciudad, ni categoría suficiente para figurar en él ni como recuerdo, ni como mérito, y poco a poco, esos objetos y esos cuadros fueron "comiendo el terreno" hasta llegar, no solo al abarroamiento, sino a la imposibilidad de colocar los que en realidad debieran figurar.

Esto ha traído la necesidad de proceder a una verdadera selección, para que el Museo, aun sin recurrir a un expurgo y al arrinconamiento de muchas cosas que tienen mérito, sea lo que en realidad debe ser: un historial tangible de la ciudad.

Pero ésta es una labor que debe acometerse y no dejarla de la mano hasta que no esté terminada. Hasta hace unos cuantos meses pudo tener justificación esa anomalía, fundamental en la escasez de locales. Pero hoy ya no existe tal justificación puesto que se dispone de salones suficientes en el Palacio de San Telmo. Comprendemos—lo hemos de comprender!—que lo más cómodo resulta el cruzamiento de brazos y el encogimiento de hombros, pero eso no es, precisamente, lo que requiere el buen nombre del Museo Municipal de San Sebastián, para el cual y para la Biblioteca, se ha rehecho un albergue verdaderamente suntuoso.

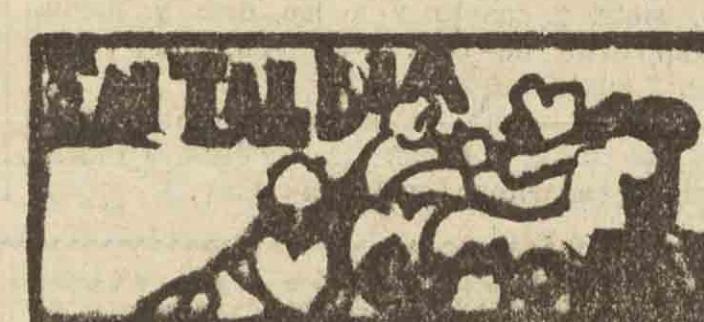
GURUCHA.

Los niños del Hospital y "Euskal-Billera"

Siguiendo tradicional costumbre, esta simpática y popularísima Sociedad koshkeria, no sólo se preocupa de su benéfica cerrada, que por cierto fué un éxito, tanto artístico como económico, por haber obtenido un beneficio líquido de 42.522,40 pesetas, que fueron a engrosar a las Cajas de Misericordia, sino también el proporcionar a los niños enfermos acogidos en el benéfico establecimiento un día de regocijo a estos pequeñuelos desheredados de la fortuna.

El viernes próximo, festividad de Santo Tomás, esta Sociedad llevará a efecto el acostumbrado y conmovedor acto de la distribución de juguetes. Dicho acto dará principio a las tres y media de la tarde.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que el día 20 del corriente, se cierra la suscripción de donativos, que se encuentra expuesta en los locales de esta So-



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

19 DE DICIEMBRE DE 1904. — Con motivo de los frecuentes robos de metales y alambres, el alcalde celebró una conferencia en su despacho con los "traperos" de la ciudad, tomándose algunas medidas para que estos comerciantes no comprasen aquellos objetos de cuya procedencia no estuviessen completamente seguros.

Para el día siguiente estaba anunciada la inauguración de la Sociedad Fraternidad Navarra, que habían formado los navarros residentes en el entonces lejano y poco comunicado barrio del Antiguo, y que presidía don Antonio Ayala. Esta Sociedad no era la titulada Colonia Navarra, que se había constituido bajo la presidencia de don Manuel Lusarreta.

En Jai-Alai se jugó un partido a mano y a veinte tantos entre Campos y Aizpuru contra García y Marinero. El partido fué muy bonito y el público salió contento. Los ganaron los primeros, que jugaron con mucho entusiasmo. Campos demostró que se le podía tener como un jugador de primera. En cuanto a Aizpuru, jugó tan de firme que, después de gran hincha de la mano derecha, perdió una uña... de la izquierda.

LA VOZ, con la firma "Ene", publicaba un largo artículo encomiástico hablando de la función a beneficio del Asilo de San José, celebrada noches pasadas en el Teatro Principal. Ponía de relieve, asimismo, la cultura y caridad de la buena sociedad. Pero el artículo era un puro camelot, pues en aquella función pudieron contarse con los dedos las personas que ocupaban gradas y palcos y butacas.

En las primeras horas de la mañana ocurrió en la bahía de la Concha una sensible desgracia. Dos pescadores, padre e hijo, llamados Emilio y Alejandro Lahoz, salieron a pescar en una pequeña lancha de su propiedad. El mar estaba bueno y el oleaje era pequeño; pero colocaron la lancha dando un costado al mar, y una ola hizo volcar la embarcación. El hijo, que sabía nadar, intentó salvar a su padre, y en este esfuerzo perecieron ambos. Algunos pescadores acudieron en su auxilio, aunque, desgraciadamente, llegaron tarde, pues los dos infelices perecieron víctimas del oleaje.

La desgracia fué muy comentada y sentida. La Sociedad Recreation Club preparaba en el Teatro-Circo una fiesta de caridad, en la

que tomarían parte sus más bellas patinadoras y los más entusiastas cultivadores del deporte del patín.

En el Ministerio que había conseguido formar el general Azcárraga, había tres ministros nuevos: el general Villar y Villate, de Guerra; don José de Cárdenas, de Agricultura; y don Juan de La Cierva, que era el ministro más joven, de Instrucción Pública.

Estaba ya a punto de terminarse el nuevo frontón cubierto que se levantaba en el paseo de Atocha por los señores Mendizábal, Tremiño y Compañía, y cuyo autor era el arquitecto don Ramón Cortázar. Los aficionados hacían grandes elogios del hoy Frontón Moderno, que venía a llenar una necesidad. Casi seguramente su inauguración sería el día 1 de enero con un formidable partido de desafío a mano entre los cuatro mejores jugadores.

Las navidades de los asilados

La suscripción abierta por la Junta de Beneficencia para obsequiar, con motivo de las próximas fiestas, a los asilados de la Misericordia y enfermos del Hospital y Sanatorio de Nuestra Señora de las Mercedes, va engrosando por momentos.

Prueba de ello, es la primera lista de donativos, que va a continuación y comprende los recibidos hasta el mediodía del sábado. Son los siguientes:

En metálico.—Don Benigno Acevedo, 5 pesetas; don Severiano Goñi (ingeniero), 25; Lolita y Mari-Carmen Ibarlucea, 40; F. S., 100; doña Dolores Cendoya, viuda de Calaya, 15; don Hilario Murua, 25; don Enrique Sáenz Alonso (vocal de la Junta), 50; dos niños que ocultan su nombre, 5; don Luis Múgica, 15; don Javier Errandonea, 25; R. G., 5; don Alfredo Quintana, 10; la niña Carmenchu Igartua, 5; don José María Angulo, 25.

En especie.—Don Camilo Rodríguez, 12 libros de cuentos; don Enrique Pérez Egea, 100 cigarros puros; ex duquesa de Monteleón, 6 envoltorios para nacidos en diciembre; don Mauricio Echániz, 6 botellas jerez; don Juan Alzugaray, un lote de 12 juguetes.

Se cuenta también con el concurso de varias sociedades populares que preparan distintos festejos en obsequio de nuestros pobres. En su día daremos cuenta de esos ofrecimientos y de otros muchos que llegan sin cesar.

La suscripción continúa abierta en las oficinas de la Beneficencia (Pescadería, 5, principal), donde se admiten donativos, de nueve a dos en días laborables.